

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS Y LA DEUDA PÚBLICA AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2012

Culiacán, Sinaloa, 15 de agosto de 2012

**AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS
FINANZAS Y LA DEUDA PÚBLICA
SEGUNDO TRIMESTRE 2012**

Consúltelo en INTERNET
En la página oficial del Gobierno del Estado de Sinaloa
Dirección: <http://www.laipsinaloa.gob.mx/>
En acceso a la información pública en la Secretaría de
Administración y Finanzas

INDICE

PRESENTACIÓN

I. AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

1. PANORAMA NACIONAL

- 1.1. Situación Económica
- 1.2. Producción
- 1.3. Inflación
- 1.4. Tasas de Interés
- 1.5. Mercado Cambiario
- 1.6. Balanza Comercial

2. ECONOMÍA ESTATAL

- 2.1. Indicadores Económicos
 - 2.1.1. Industria manufacturera
 - 2.1.2. Distribución de energía eléctrica
 - 2.1.3. Industria de la construcción
 - 2.1.4. Actividad comercial
 - 2.1.5. Inflación
- 2.2. Trabajadores asegurados en el IMSS
- 2.3. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal

II. FINANZAS PÚBLICAS

3. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL

- 3.1. Situación Financiera
- 3.2. Ingresos Presupuestarios
- 3.3. Ingresos del Gobierno Federal
- 3.4. Gasto Presupuestario
- 3.5. Gasto Federalizado

4. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

- 4.1. Ingresos
 - 4.1.1. Ingresos Totales
 - 4.1.2. Ingresos Estatales
 - 4.1.2.1. Impuestos
 - 4.1.2.2. Derechos
 - 4.1.2.3. Productos
 - 4.1.2.4. Aprovechamientos
 - 4.1.3. Participaciones federales
 - 4.1.4. Recursos federalizados
 - 4.1.5. Subsidios federales

-
- 4.2. Gasto Público
 - 4.2.1. Egreso según funciones
 - 4.2.2. Egresos por capítulo del gasto
 - 4.2.3. Transferencia de recursos a municipios

III. DEUDA PÚBLICA

5. DEUDA PÚBLICA FEDERAL

- 5.1. Deuda Interna
- 5.2. Deuda Externa

6. DEUDA PÚBLICA ESTATAL

- 6.1. Deuda Estatal Directa
- 6.2. Deuda Estatal Contingente
- 6.3. Servicio de la Deuda Estatal Directa
- 6.4. Calidad Crediticia

IV. POSICIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA AL 30 DE JUNIO DE 2012

7. BALANCE GENERAL

- 7.1. Notas al Balance General

8. ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

- 8.1. Gobierno Federal
- 8.2. Gobierno del Estado de Sinaloa

ANEXO DE FIRMAS

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa y a lo señalado en el Decreto No. 418 del H. Congreso del Estado, que aprobó la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para el Ejercicio Fiscal 2012, publicado en el periódico oficial No. 154 “El Estado de Sinaloa” el 26 de diciembre de 2011, así por lo ordenado en la Ley de Deuda Pública para el Estado de Sinaloa y en lo determinado por el artículo 42 de la Ley de Auditoría Superior del Estado, se informa al H. Congreso del Estado sobre la Situación Económica, Financiera y la Deuda Pública del estado de Sinaloa al Segundo Trimestre de 2012.

El informe trimestral de las finanzas públicas del Gobierno del Estado que el Ejecutivo Estatal pone a disposición del Honorable Congreso del Estado y de la sociedad en general, forma parte de la política de transparencia y rendición de cuentas comprometida por la administración 2011-2016.

Cumpliendo con el marco legal en el ámbito de las finanzas públicas estatales, a través de este documento, damos cuenta del origen y destino de los recursos públicos del estado de Sinaloa durante el periodo enero-junio de 2012.

I. AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

1. PANORAMA NACIONAL

1.1. Situación Económica

Durante el segundo trimestre de 2012, informa la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la economía mexicana continuó en proceso de expansión, según los principales indicadores macroeconómicos. El ritmo de crecimiento se moderó ligeramente, pero se mantuvo positivo y elevado.

En el entorno externo destacaron la desaceleración económica de varios países alrededor del mundo –tanto industrializados como emergentes– y una elevada volatilidad en los mercados financieros internacionales, principalmente en algunos países de la zona euro. No obstante, las exportaciones no petroleras de México mantuvieron un desempeño favorable.

La demanda interna continuó creciendo a una tasa elevada. El aumento del consumo y de la inversión estuvo apuntalado por la generación de empleos formales, el aumento en el otorgamiento de crédito y en el fortalecimiento de la confianza de los consumidores.

Se estima que durante el segundo trimestre de 2012 el valor real del Producto Interno Bruto (PIB) haya registrado un crecimiento anual de alrededor de 4.0 por ciento.

1.2. Producción

Durante el primer trimestre de 2012, el PIB registró una expansión anual de 4.6% en términos reales.

Las actividades primarias crecieron a una tasa anual de 6.8 por ciento. Esta evolución fue consecuencia, principalmente, de la mayor producción de cultivos como tomate rojo, papa, chile verde, cebada en grano, frijol, aguacate y avena forrajera.

Las actividades secundarias crecieron a un ritmo anual de 4.5 por ciento. A su interior, la minería registró un avance trimestral de 0.6%; las manufactureras aumentaron a un ritmo anual de 5.5%; la construcción tuvo un incremento anual de 4.9%; y la generación de electricidad, gas y agua aumentó a una tasa anual de 3.4 por ciento.

La oferta de servicios se expandió a un ritmo anual de 5.0 por ciento. A su interior:

- El comercio creció a una tasa anual de 6.7%.
- Los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles se expandieron a un ritmo anual de 2.2 por ciento debido, fundamentalmente, al mayor arrendamiento de inmuebles y compra-venta de viviendas.
- Los servicios financieros y de seguros tuvieron un crecimiento anual de 13.0 por ciento.
- Los servicios de información en medios masivos se incrementaron a un ritmo anual de 4.3%, impulsados por el dinamismo de las telecomunicaciones.
- Las actividades de transportes, correos y almacenamiento crecieron a una tasa anual de 5.4%, reflejo del desempeño de los servicios relacionados con el autotransporte de carga y terrestre de pasajeros.
- El resto de los servicios aumentaron a una tasa anual de 3.3% como consecuencia, fundamentalmente, de la evolución de las actividades de gobierno; profesionales, científicas y técnicas; y alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas.

PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2009-2012 ^{p_/} (Variación % anual)														
Concepto	Anual			2009		2010				2011				2012
	2009	2010	2011	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I
TOTAL	-6.0	5.5	3.9	-5.3	-1.9	4.7	7.8	5.3	4.4	4.4	3.1	4.3	3.9	4.6
Agropecuario	-3.2	2.9	-3.0	-4.7	-4.5	-0.4	4.1	5.8	2.3	-2.9	-9.2	0.3	0.3	6.8
Industrial	-7.7	6.2	4.0	-6.9	-2.8	4.9	8.2	6.6	5.1	5.4	3.5	3.5	3.5	4.5
Minería	-2.9	12	-19	-2.4	-3.8	12	2.6	15	-0.3	-2.7	-19	-3.5	0.6	0.6
Manufacturas	-9.9	9.9	5.2	-9.0	-13	9.6	14.0	10.0	6.3	7.4	4.6	4.9	4.0	5.5
Construcción	-7.3	-0.1	4.8	-7.1	-7.7	-4.1	-15	0.9	4.5	5.8	3.5	5.4	4.6	4.9
Electricidad	18	10.3	5.6	4.4	5.0	7.5	9.7	11.7	12.1	9.2	7.6	3.7	2.6	3.4
Servicios	-4.9	5.5	4.2	-3.9	-1.4	5.0	8.1	4.5	4.6	4.2	3.4	4.9	4.4	5.0
Comercio	-14.2	13.1	7.6	-15.4	-3.3	13.4	18.8	11.5	9.3	9.4	7.4	8.2	5.8	6.7
Inmobiliarios y de alquiler	-19	19	2.1	0.9	0.6	3.6	0.9	13	19	18	19	2.1	2.4	2.2
Financieros y de seguros	17	13.1	5.4	6.7	-2.7	11.6	16.4	7.5	17.4	5.0	13	8.0	7.3	13.0
Información en medios masivos	0.8	15	6.6	14	12	11	0.9	17	2.4	5.8	4.9	8.5	7.1	4.3
Transporte, correos y almacenamiento	-5.9	7.5	3.4	-4.9	12	7.7	12.6	6.3	4.0	3.6	2.8	3.8	3.4	5.4
Resto	-17	13	2.6	-0.8	-19	-0.4	3.4	13	10	17	17	3.3	3.6	3.3

p_/ Cifras preliminares. Fuente: INEGI

Oferta Agregada

Durante el primer trimestre de 2011 las importaciones de bienes y servicios se expandieron a una tasa anual de 7.1% en términos reales. De esta manera, durante el primer trimestre de 2012 la evolución del PIB y de las importaciones propició que la oferta agregada creciera a una tasa anual de 5.2 por ciento.

Demanda Agregada

Durante el primer trimestre de 2012 el consumo total se creció a una tasa anual de 4.1%, debido a las expansiones de 4.3 y 2.9% del consumo privado y público, respectivamente.

Al interior del consumo privado:

- La compra de bienes duraderos y semiduraderos avanzó a ritmos anuales de 7.0% y 8.0%, en igual orden.
- La adquisición de bienes no duraderos y de servicios creció a tasas anuales de 3.2% y 4.0%, respectivamente.

Por su parte, en el periodo enero-marzo de 2012 la formación bruta de capital fijo registró un crecimiento anual de 8.6 por ciento.

Por tipo de bien: la adquisición de maquinaria y equipo se expandió a un ritmo anual de 12.6%: la de origen nacional aumentó 9.5% y la importada lo hizo en 13.8 por ciento. La inversión en construcción avanzó 5.8% en términos reales.

Durante el primer trimestre de 2012 el valor real de las exportaciones de bienes y servicios creció a una tasa anual de 5.1 por ciento. A su interior, el valor real de las exportaciones no petroleras aumentó en 5.8%, mientras que las exportaciones petroleras disminuyeron en 8.8 por ciento.

OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2009-2012 ^{p./}														
(Variación % anual)														
Concepto	Anual			2009		2010				2011				2012
	2009	2010	2011	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I
Oferta	-9.1	8.9	4.6	-9.3	-2.1	8.0	12.6	8.9	6.5	5.7	4.1	4.9	3.8	5.2
PIB	-6.0	5.5	3.9	-5.3	-1.9	4.7	7.8	5.3	4.4	4.4	3.1	4.3	3.9	4.6
Importaciones	-18.4	20.5	6.7	-20.3	-2.6	20.1	30.0	20.8	12.9	9.9	7.2	6.5	3.8	7.1
Demanda	-9.1	8.9	4.6	-9.3	-2.1	8.0	12.6	8.9	6.5	5.7	4.1	4.9	3.8	5.2
Consumo	-5.8	4.6	3.9	-4.2	-2.2	3.7	6.4	4.5	4.0	4.4	3.2	4.2	4.0	4.1
Consumo Privado	-7.2	5.0	4.5	-5.3	-3.0	4.2	6.8	4.8	4.3	5.0	4.0	4.7	4.3	4.3
Consumo Público	3.2	2.4	0.6	3.4	2.4	1.0	4.4	2.4	1.9	1.4	-1.4	0.7	1.8	2.9
Formación de capital	-11.8	6.2	8.9	-13.5	-9.3	-0.1	6.2	8.4	10.3	10.2	10.7	9.1	5.9	8.6
Privada	-16.7	6.2	12.5	-18.3	-13.1	-2.1	4.9	13.5	9.4	14.8	17.6	10.9	6.4	7.8
Pública	4.5	6.3	-0.8	2.8	-2.0	7.3	10.2	-5.3	11.7	-6.2	-9.6	3.2	4.9	12.1
Exportaciones	-13.5	21.7	6.7	-15.7	2.9	20.6	30.4	24.1	13.2	13.3	7.0	4.3	3.1	5.1

p./ Cifras preliminares. Fuente: INEGI

1.3. Inflación

En junio de 2012, la inflación general anual se ubicó en 4.34%, lo que significó un incremento de 61 puntos base respecto a la cifra registrada en marzo (3.73%). El comportamiento observado en la tasa de variación del índice general de precios se explica, principalmente, por el mayor ritmo de crecimiento en los precios del componente no subyacente, particularmente el registrado dentro de los productos agropecuarios, en el rubro de frutas y verduras.

La inflación subyacente anual aumentó en 19 puntos base durante el segundo trimestre del año, al pasar de 3.31% en marzo a 3.50% en junio de 2012. Ello se explica por el incremento en la inflación tanto de las mercancías como de los servicios:

- La inflación anual de las mercancías se ubicó en 4.66% en junio, lo que implicó un incremento de 15 puntos base respecto a marzo (4.51%). Los alimentos procesados registraron una inflación anual de 6.43% en junio, equivalente a una reducción de 20 puntos base con respecto a marzo (6.63%). Por el contrario, la inflación del rubro de las mercancías no alimenticias aumentó en 40 puntos base en el periodo de referencia, al pasar de 2.89% en marzo a 3.29% en junio.
- Por su parte, la inflación anual subyacente de los servicios fue de 2.54% en el mismo mes, incrementándose en 22 puntos base con respecto a marzo (2.32%). La inflación en el rubro de la educación se incrementó en 24 puntos base, al pasar de 4.38 a 4.62% en el periodo referido. La inflación de los servicios de la vivienda decreció en 9 puntos base en ese lapso, al pasar de 1.94% en marzo a 1.85% en junio. Finalmente, la inflación anual del grupo del resto de los servicios se ubicó en 2.67%, resultando mayor en 53 puntos base con respecto a la observada en marzo (2.14%).

INFLACIÓN INPC		
Concepto	Inflación anual Jun 12 / Jun 11	Inflación anual Mar 12 / Mar11
Inflación INPC	4.34	3.73
Subyacente	3.50	3.31
Mercancías	4.66	4.51
Alimentos, Bebidas y Tabaco	6.43	6.63
Mercancías no Alimenticias	3.29	2.89
Servicios	2.54	2.32
Vivienda	1.85	1.94
Educación (colegiaturas)	4.62	4.38
Otros Servicios	2.67	2.14
No subyacente	7.26	5.12
Agropecuarios	11.29	5.06
Frutas y verduras	12.75	-5.05
Pecuarios	10.37	12.12
Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno	5.02	5.16
Energéticos	7.87	7.65
Tarifas Autorizadas por el Gobierno	0.30	0.61

Fuente: INEGI

La inflación no subyacente anual registró una variación de 7.26% en el mes de junio de 2012, equivalente a un incremento de 214 puntos base con respecto a marzo (5.12%). Ello se explica por un mayor ritmo de crecimiento en los precios de los productos agropecuarios.

1.4. Tasas de Interés

En las reuniones del 27 de abril y del 8 de junio, la Junta de Gobierno del Banco de México decidió mantener la tasa de interés interbancaria a un día en 4.50 por ciento.

La tasa primaria de Cetes a 28 días promedió 4.33% en el segundo trimestre de 2012, lo que significó un incremento de 5 puntos base con relación al promedio del trimestre anterior, mientras que la tasa primaria de Cetes a 1 año promedió 4.59 por ciento, 5 puntos base por debajo del promedio del trimestre previo. Por su parte, las tasas primarias de los Bonos a 3, 5, 10 y 20 años disminuyeron 15, 29, 22 y 32 puntos base, respectivamente, mientras que las tasas primarias de los Bonos a 10 y 20 años aumentaron 22 y 43 puntos base al promedio observado en el primer trimestre de 2012.

1.5. Mercado Cambiario

Durante el segundo trimestre de 2012, el tipo de cambio del peso frente al dólar mantuvo una tendencia hacia la depreciación, si bien en junio observó una apreciación gradual con respecto al máximo nivel observado en el periodo referido.

Al cierre del segundo trimestre el tipo de cambio se ubicó en 13.34 pesos por dólar, lo que implicó una depreciación de 4.2% respecto al nivel reportado al cierre del 30 de marzo de 2012 (12.80 pesos por dólar).

Al término del segundo trimestre de 2012, las cotizaciones de los contratos de los futuros del peso mexicano en la Bolsa Mercantil de Chicago registraron un tipo de cambio superior al observado en el primer trimestre del año. Al cierre del 29 de junio, los contratos para entrega en septiembre y diciembre de 2012 y en marzo y junio de 2013 se depreciaron 3.4, 3.3, 3.2 y 3.2 por ciento, respectivamente, con relación a las cotizaciones registradas al cierre del trimestre anterior, ubicándose en 13.45, 13.55, 13.65 y 13.76 pesos por dólar, en igual orden.

1.6. Balanza Comercial

Durante el periodo enero-junio de 2012 la balanza comercial acumuló un superávit de 3 mil 289.7 millones de dólares, mayor en 142.1 millones de pesos respecto al superávit del mismo periodo de un año antes.

Las exportaciones de bienes ascendieron a 184 mil 136.6 millones de dólares, registrando un crecimiento anual de 7.6 por ciento. Al interior de las exportaciones no petroleras, las agropecuarias, extractivas y manufactureras crecieron a tasa anuales de 10.7%, 34.0% y 9.3%, respectivamente. A su vez, las exportaciones petroleras se contrajeron a un ritmo anual de 2.9%.

BALANZA COMERCIAL, 2011-2012
(Millones de dólares)

Concepto	Millones de dólares						Variación % anual					
	2011				2012		2011				2012	
	I	II	III	IV	I	II o/	I	II	III	IV	I	II
Exportaciones totales	81,801.2	89,282.6	88,087.6	90,203.6	89,671.0	94,465.7	22.8	19.6	16.5	10.5	9.6	5.8
Petroleras	13,215.2	14,674.4	13,779.9	14,715.5	14,443.1	12,650.6	39.3	49.0	35.1	21.1	9.3	-13.8
No Petroleras	68,586.0	74,608.2	74,307.6	75,488.2	75,227.9	81,815.1	20.1	15.2	13.6	8.6	9.7	9.7
Agropecuarias	2,928.6	2,935.5	1,753.0	2,692.3	3,214.1	3,277.8	11.5	22.1	31.8	19.6	9.7	11.7
Extractivas	844.6	958.7	1,195.0	1,065.1	1,250.2	1,165.6	86.9	40.7	120.0	42.5	48.0	21.6
Manufactureras	64,812.7	70,714.0	71,359.6	71,730.7	70,763.6	77,371.7	20.0	14.6	12.3	7.9	9.2	9.4
Importaciones totales	79,892.7	88,043.5	91,968.1	90,938.6	87,905.7	92,941.2	20.6	17.8	18.1	10.0	10.0	5.6
Consumo	11,583.1	12,688.6	13,851.0	13,667.5	12,819.1	13,310.4	27.2	26.2	34.9	14.0	10.7	4.9
Intermedias	60,603.5	66,678.3	69,022.7	67,715.8	66,131.7	70,296.8	20.4	15.6	15.3	9.3	9.1	5.4
Capital	7,706.1	8,676.7	9,094.4	9,555.3	8,954.9	9,334.1	13.3	24.1	18.2	9.1	16.2	7.6
Balanza comercial	1,908.5	1,239.1	-3,880.5	-734.9	1,765.3	1,524.4	-	n.a.	72.4	-29.7	-7.5	23.0

o/ Cifras oportunas. n.a. No aplicable. __ Crecimiento superior a 300%. Fuente: Banco de México

Las importaciones de mercancías se incrementaron a un ritmo anual de 7.7%, al ubicarse en 180 mil 846.9 millones de dólares. Las importaciones de bienes de consumo, intermedios y de capital registraron expansiones anuales de 7.7, 7.2 y 11.6%, en igual orden.

2. ECONOMÍA ESTATAL

Durante el segundo trimestre de 2012 los principales indicadores macroeconómicos indican que la economía mexicana siguió creciendo a un ritmo relativamente elevado.

Se estima que durante el segundo trimestre de 2012 el valor real del PIB nacional creció a una tasa anual de alrededor de 4.0 por ciento, que se sustenta en los siguientes resultados:

Durante el bimestre abril-mayo de 2012 el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) y sus componentes, tuvo un incremento anual de 4.4 por ciento. A su interior se registró el siguiente comportamiento:

- Las actividades agropecuarias aumentaron a una tasa anual de 8.4%, debido a la mayor producción de cultivos como chile verde, tomate rojo, maíz y sorgo en grano, avena forrajera, papa y alfalfa verde, entre otros..
- La producción industrial registró una expansión anual de 3.4%, y a su interior:
 - La minería disminuyó a una tasa anual de 0.4 por ciento.

-
- La producción manufacturera aumentó a un ritmo anual de 4.2 por ciento.
 - La industria de la construcción creció a una tasa anual de 4.6 por ciento.
 - La generación de electricidad, gas y agua registró una expansión anual de 1.2 por ciento.
- La oferta real de servicios aumentó a una tasa anual de 5.2 por ciento.

Por su parte, los indicadores de la demanda agregada han tenido la siguiente evolución:

- Durante el segundo trimestre de 2012, el valor real de las ventas de las tiendas afiliadas a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales tuvo una expansión anual de 7.5 por ciento.
- Durante abril de 2012 la formación bruta de capital fijo se incrementó a un ritmo anual de 8.5 por ciento: la realizada en maquinaria y equipo nacional creció 10.4%, la compra de maquinaria importada lo hizo en 13.4% y la inversión en construcción se incrementó 5.5 por ciento.
- Durante el periodo abril-junio de 2012 el valor nominal en dólares de las exportaciones de mercancías creció a una tasa anual de 5.8 por ciento. Las exportaciones de manufacturas aumentaron a un ritmo anual de 9.4%, y las extractivas y las agropecuarias se incrementaron en 21.6 y 11.7%, en ese orden, mientras que las exportaciones de productos petroleros disminuyeron 13.8% por ciento. Por su parte, las importaciones de mercancías aumentaron a una tasa anual de 5.6%: las de bienes de consumo, intermedias y de capital registraron incrementos anuales de 4.9%, 5.4% y 7.6%, respectivamente.

En este contexto, los principales indicadores de las actividades económicas en el estado presentaron el siguiente comportamiento:

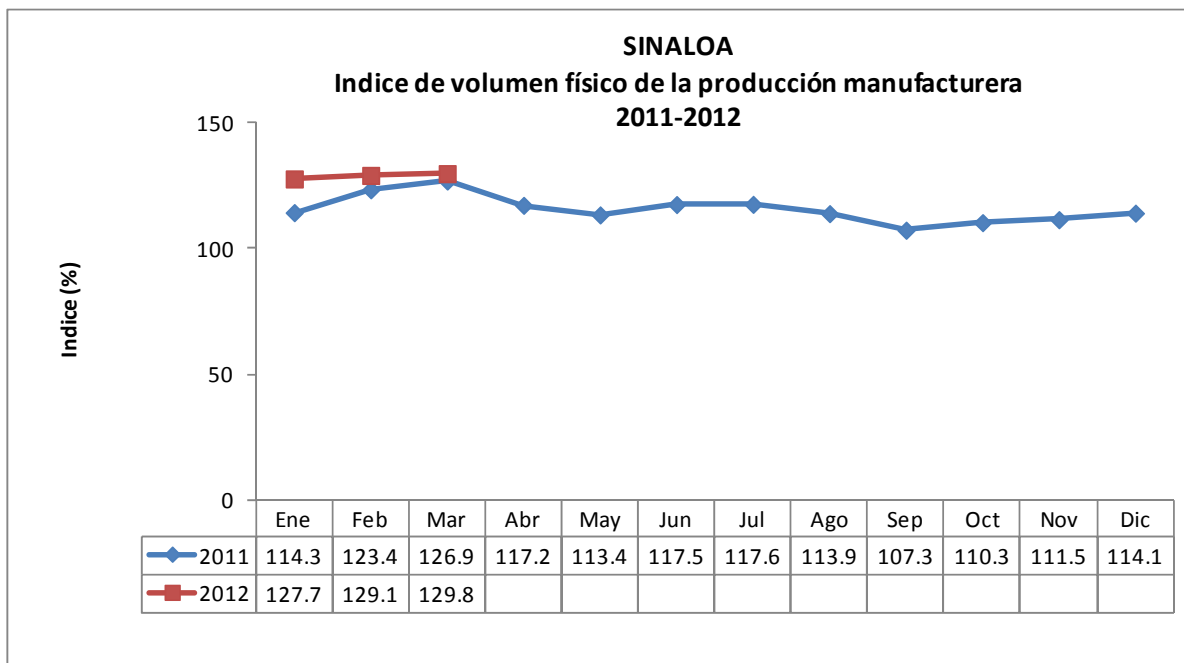
2.1. Indicadores Económicos

2.1.1. Industria manufacturera

Índice de volumen físico

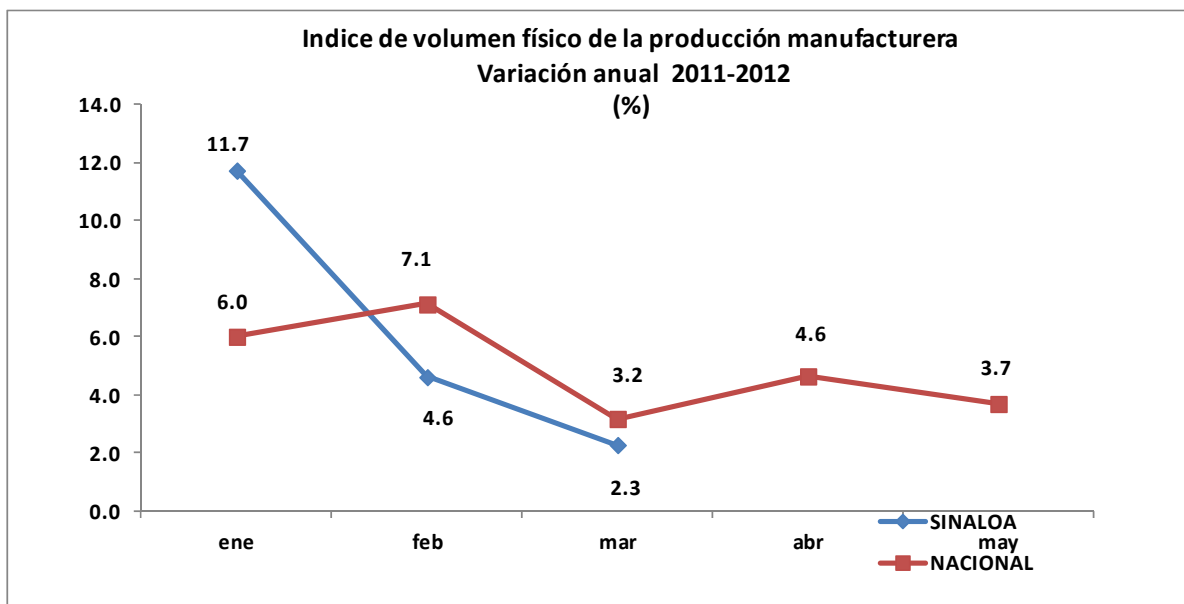
De acuerdo a los resultados arrojados por el Sistema de Cuentas Nacionales de México del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el índice de volumen físico de la producción manufacturera de Sinaloa, que mide la producción obtenida en volumen, valor y precio medio de los productos de esta industria, en marzo de 2012 fue de 129.8, mientras en el mismo mes de 2011 ascendió a 126.9, lo que significa un

incremento de 2.3% de las actividades productivas manufactureras en el estado; por su parte, a nivel nacional la industria manufacturera reportó un incremento de 3.2% en el mismo periodo de referencia.



Base 2003=100

FUENTE: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México



Base 2003=100

FUENTE: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México

El promedio enero-marzo de 2012 del índice del volumen físico de la producción manufacturera, comparado con el promedio de 2011, presentó un incremento de 6.0%; en cambio, a nivel nacional este indicador se incrementó en 5.4% en el periodo de referencia.

Ocupación del sector manufacturero en la entidad

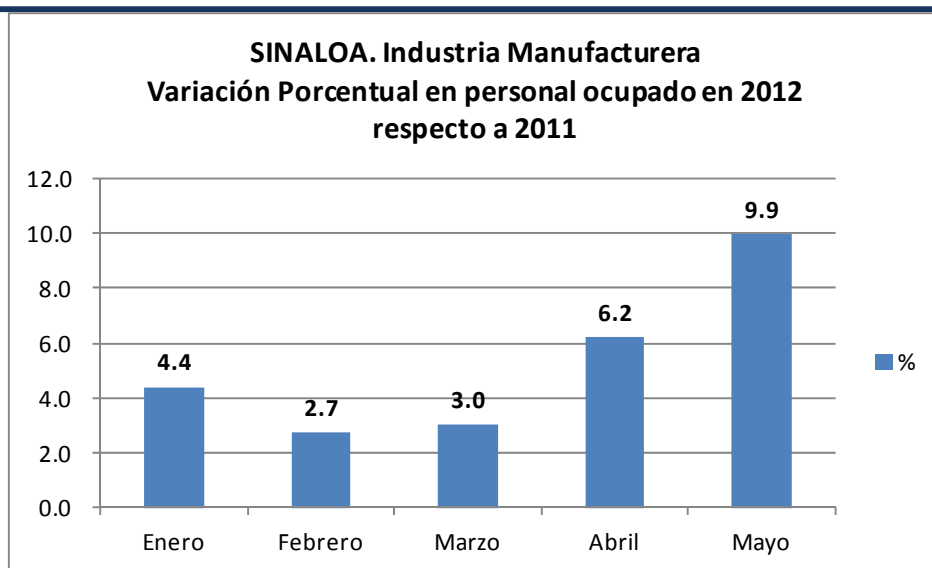
El promedio de personas ocupadas por el sector manufacturero en Sinaloa en enero-mayo de 2012 fueron 25 mil 331 trabajadores; respecto al mismo periodo del año anterior presenta un incremento de 5.2%, cuando estuvieron ocupadas en promedio 24 mil 076 personas.

SINALOA. Industria Manufacturera personal ocupado mensual 2011-2012

Mes	Personas ocupadas		Variación	
	2011	2012	Absoluta	%
Enero	23,860	24,905	1,045	4.4
Febrero	24,581	25,250	669	2.7
Marzo	24,427	25,162	735	3.0
Abril	23,935	25,415	1,480	6.2
Mayo	23,578	25,921	2,343	9.9
Junio	23,572			
Julio	23,303			
Agosto	23,173			
Septiembre	23,418			
Octubre	23,400			
Noviembre	23,620			
Diciembre	23,700			
Promedio enero-mayo	24,076	25,331	1,254	5.2

FUENTE: INEGI. Encuesta Industrial Mensual de la Industria Manufacturera
Cifras preliminares

De acuerdo a los resultados mensuales de la encuesta, en los cinco primeros meses de 2012 las personas ocupadas en sector manufacturero estatal, con respecto al 2011 fue positiva, tal y como se aprecia en la gráfica siguiente:



El valor acumulado de los bienes generados por la industria manufacturera sinaloense en el periodo enero-mayo de 2012 ascendió a 14 mil 084 millones de pesos, lo que significó un incremento de 18.0% respecto al valor generado en el mismo periodo de 2011, lo que se tradujo en una mayor generación de empleo en Sinaloa.

SINALOA. Industria Manufacturera
valor mensual de la producción 2011-2012
(miles de pesos)

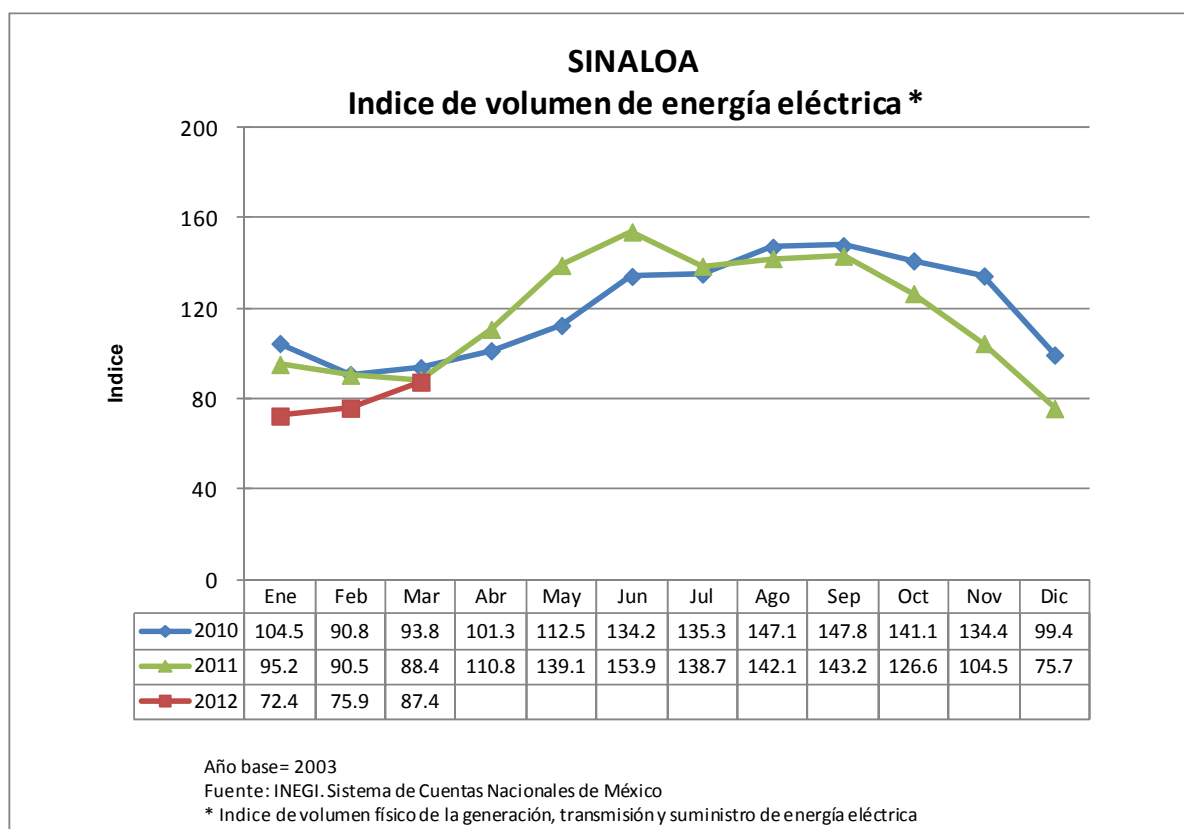
Mes	Año		Variación	
	2011	2012	Absoluta	%
Enero	2,138,761	2,829,734	690,973	32.3
Febrero	2,532,073	2,948,796	416,723	16.5
Marzo	2,621,574	2,933,709	312,135	11.9
Abril	2,292,156	2,596,487	304,331	13.3
Mayo	2,348,266	2,774,926	426,660	18.2
Junio	2,415,806			
Julio	2,398,588			
Agosto	2,407,203			
Septiembre	2,190,038			
Octubre	2,208,457			
Noviembre	2,232,990			
Diciembre	2,375,316			
Acumulado enero-mayo	11,932,830	14,083,652	2,150,822	18.0

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.
Cifras preliminares

2.1.2. Distribución de Energía eléctrica

De acuerdo a la estadística económica generada por el INEGI a través del Sistema de Cuentas Nacionales de México, en el periodo enero-marzo de 2012 el promedio que presentó el índice físico de la generación, transmisión y suministro de energía eléctrica en el estado de Sinaloa fue de 78.6, mientras en el mismo periodo de 2011 éste ascendió a 91.4, lo que arroja una caída anual de -14.0% en este indicador.

Observando el comportamiento de este índice, en el mes de enero de 2012 fue negativo en -23.9 por ciento, comparado con el año anterior, en febrero la caída fue de -16.1%, mientras en marzo fue de -1.4%, todo ello comparado con el mismo mes del año anterior.



El elemento que explica la caída del índice es la reducción importante que presentó la generación de electricidad en nuestra entidad en el periodo analizado; en enero de 2012 la caída fue del 33.3% al generarse 282,454 mega watts-hora, cuando en 2011 se generaron 423,383 mega watts-hora, en febrero la caída fue del 23.7% y en marzo fue de 2.4%.

2.1.3. Industria de la construcción

Durante los cinco primeros meses 2012, la industria de la construcción no ha podido recuperar su dinamismo, y los efectos de la crisis económica y financiera aún están presentes en esta rama de la economía.

Como se aprecia en el cuadro, el valor total de la producción de la industria de la construcción en Sinaloa en el mes de mayo de 2012 se ubicó 1 mil 063.2 millones de pesos, lo que significa una caída nominal de 27.5%, respecto al valor generado en el mismo mes de 2011.

El valor acumulado de los productos generados por la industria de la construcción, en el periodo enero-mayo de 2012 ascendió a 6 mil 470.2 millones de pesos, presentando una caída de 16.1% respecto al promedio del mismo periodo de 2011.

SINALOA. Industria de la construcción
Valor de la producción por mes 2011-2012
(millones de pesos corrientes)

Mes	Año		Variación	
	2011	2012	Absoluta	%
Enero	1,392.3	1,146.1	-246.2	-17.7
Febrero	1,458.5	1,311.5	-146.9	-10.1
Marzo	1,641.3	1,349.7	-291.6	-17.8
Abril	1,748.3	1,599.7	-148.6	-8.5
Mayo	1,467.1	1,063.2	-403.9	-27.5
Junio	1,383.4			
Julio	3,521.7			
Agosto	1,894.9			
Septiembre	2,227.0			
Octubre	2,267.4			
Noviembre	1,674.9			
Diciembre	1,841.9			
Acumulado enero-mayo	7,707.4	6,470.2	-1,237.2	-16.1

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Empresas Constructoras

2.1.4. Actividad comercial

La actividad comercial, medida a través de la encuesta mensual sobre establecimientos comerciales que realiza el INEGI en las principales ciudades del país, arroja que las ventas netas al mayoreo en la ciudad de Culiacán, en el mes de mayo de 2012 presentaron una caída de 9.8% respecto al mismo mes de 2011, al presentar un índice de 54.4 mientras que en el año anterior fue de 60.3; por su parte,

las ventas al menudeo en la ciudad de Culiacán presentaron un incremento de 4.4% en el mismo periodo.

La variación promedio de las ventas al mayoreo en el periodo enero-mayo de 2012 fue negativa en 5.0% comparado con el mismo periodo de 2011; por su parte la variación promedio de ventas al menudeo en este periodo fue positivo en 13.3 por ciento.

Índice ponderado de ventas netas de mercancías en términos reales en los establecimientos comerciales para la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

(Base 2003=100)

Periodo	Ventas				Variación 2012/2011(%)	
	Mayoreo		Menudeo		Mayoreo	Menudeo
	2011	2012	2011	2012		
Enero	63.2	68.7	143.9	165.9	8.7	15.3
Febrero	63.0	53.1	130.1	152.9	-15.7	17.5
Marzo	71.0	65.3	139.8	161.2	-8.0	15.3
Abril	65.8	65.5	141.4	163.0	-0.5	15.3
Mayo	60.3	54.4	155.3	162.2	-9.8	4.4
Junio	55.0		153.8			
Julio	69.8		153.0			
Agosto	71.5		158.3			
Septiembre	74.8		149.5			
Octubre	74.8		149.5			
Noviembre	66.4		163.6			
Diciembre	62.9		208.9			
promedio enero-mayo	64.7	61.4	142.1	161.0	-5.0	13.3

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales

Por lo que respecta a las compras netas de mercancías al mayoreo realizadas por los establecimientos comerciales de la ciudad de Culiacán, en el mes de mayo de 2012 fueron menores en 16.9%, al presentar un índice de 50.5 mientras que en el mismo mes de 2011 fue de 60.8; las compras al menudeo en Culiacán presentaron un incremento de 5.0% en el mes analizado.

Índice ponderado de compras netas de mercancías en términos reales en los establecimientos comerciales para la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

(Base 2003=100)

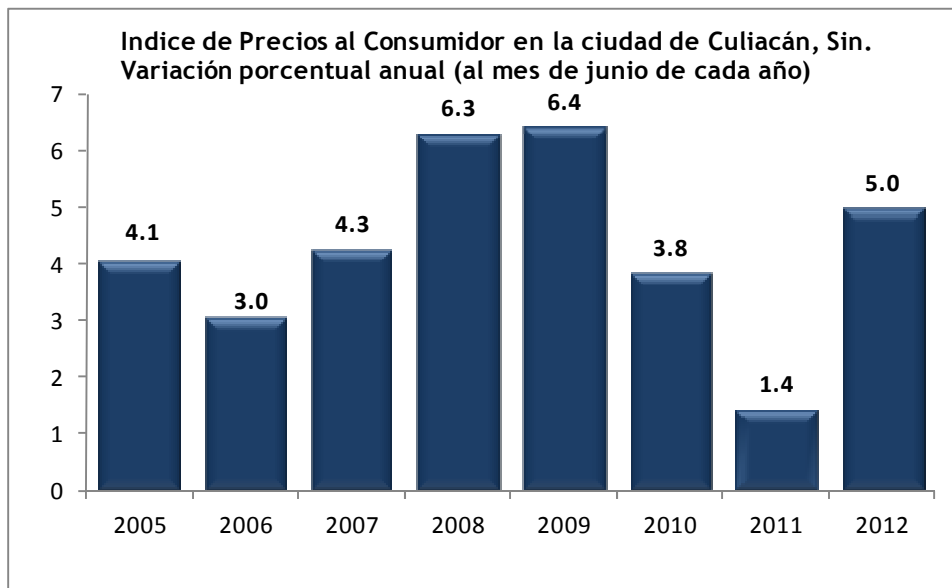
Periodo	Compras				Variación 2012/2011(%)	
	Mayoreo		Menudeo		Mayoreo	Menudeo
	2011	2012	2011	2012		
Enero	55.9	55.3	123.6	111.8	-1.1	-9.5
Febrero	61.9	52.7	119.5	114.5	-14.9	-4.2
Marzo	70.2	62.8	137.1	134.1	-10.5	-2.2
Abril	65.6	57.0	135.3	123.6	-13.1	-8.6
Mayo	60.8	50.5	131.8	138.4	-16.9	5.0
Junio	61.9		145.8			
Julio	79.6		144.7			
Agosto	103.3		147.7			
Septiembre	78.0		145.3			
Octubre	78.0		145.3			
Noviembre	55.7		176.9			
Diciembre	57.5		166.9			
promedio enero-mayo	62.9	55.7	129.5	124.5	-11.5	-3.8

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales

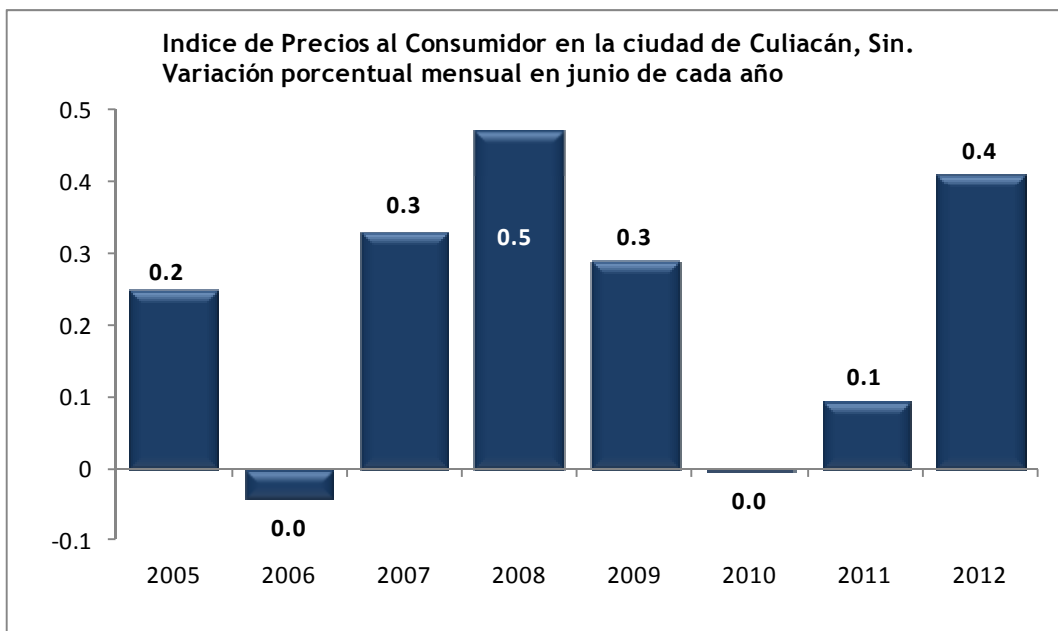
La variación promedio mensual de las compras al mayoreo en Culiacán en el periodo enero-mayo de 2012 estuvo por debajo del promedio de 2011 en 11.5%; mientras el promedio de compras al menudeo presentó una caída de 3.8% en el periodo analizado.

2.1.5. Inflación

La inflación anualizada en la ciudad de Culiacán al mes de junio de 2012, se ubicó en 5.0%, mientras en el mismo periodo de 2011 la inflación en Culiacán se ubicó en 1.4%, lo que significa un incremento de 355 puntos base.



La inflación en junio de 2012 respecto a la observada en mayo del mismo año, presentó una variación de 0.4%, cuando la variación en 2011 fue de 0.1%.



2.2. Trabajadores Asegurados en el IMSS

Durante el segundo trimestre de 2012 la afiliación de trabajadores al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) presentó un desempeño favorable, observando un incremento de 15 mil 655 nuevas plazas laborales con respecto al mismo periodo de 2011. Cabe señalar que de las nuevas plazas creadas al segundo trimestre de 2012, un total de 11 mil 654 corresponden a plazas de carácter permanente, mientras que las plazas eventuales presentaron un incremento de 4 mil empleos.

En junio de 2012, la afiliación de trabajadores al IMSS en Sinaloa fue de 396 mil 399 trabajadores, de los cuales 352 mil 023 corresponden a empleos permanentes y el restante (44,376) a empleos eventuales, con lo cual se tuvo un incremento de 4.2% en el número de trabajadores asegurados comparados con el mismo mes de 2011.

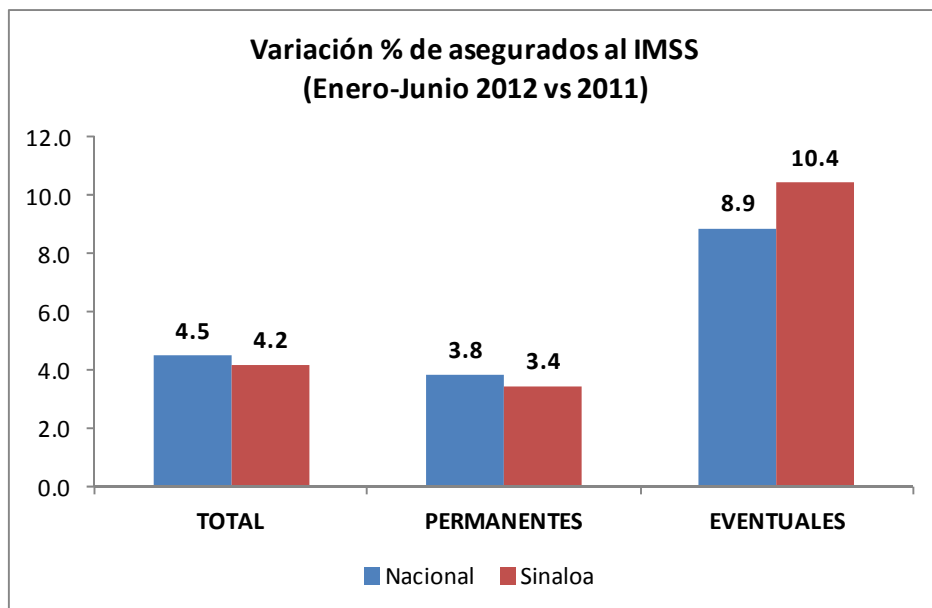
SINALOA
Trabajadores asegurados en el IMSS
según carácter permanente o eventual
2011-2012

Concepto	2011			2012			variación 2012/2011(%)		
	Total	Perma- nentes	Eventua- les	Total	Perma- nentes	Eventua- les	Total	Perma- nentes	Eventua- les
Enero	375,109	337,127	37,982	387,029	346,589	40,440	3.2	2.8	6.5
Febrero	376,314	338,292	38,022	389,938	349,003	40,935	3.6	3.2	7.7
Marzo	375,447	338,003	37,444	392,408	350,280	42,128	4.5	3.6	12.5
Abril	376,653	338,506	38,147	393,037	350,065	42,972	4.3	3.4	12.6
Mayo	377,734	338,580	39,154	393,698	350,651	43,047	4.2	3.6	9.9
Junio	377,325	338,177	39,148	396,399	352,023	44,376	5.1	4.1	13.4
Julio	379,125	338,774	40,351						
Agosto	378,948	339,066	39,882						
Septiembre	384,868	344,138	40,730						
Octubre	391,464	349,080	42,384						
Noviembre	393,565	350,908	42,657						
Diciembre	387,040	348,071	38,969						
Promedio enero-junio	376,430	338,114	38,316	392,085	349,769	42,316	4.2	3.4	10.4

Cifras de acuerdo a la nueva metodología para registrar trabajadores asegurados del IMSS

FUENTE: STyPS. Con base en cifras del IMSS

El promedio enero-junio de 2012 de trabajadores asegurados al IMSS, presentó un incremento de 4.2% comparado con el mismo periodo de 2011; lo cual fue resultado de un aumento en el número de empleos permanentes de 3.4% y un incremento de los empleos de carácter eventual de 10.4%.

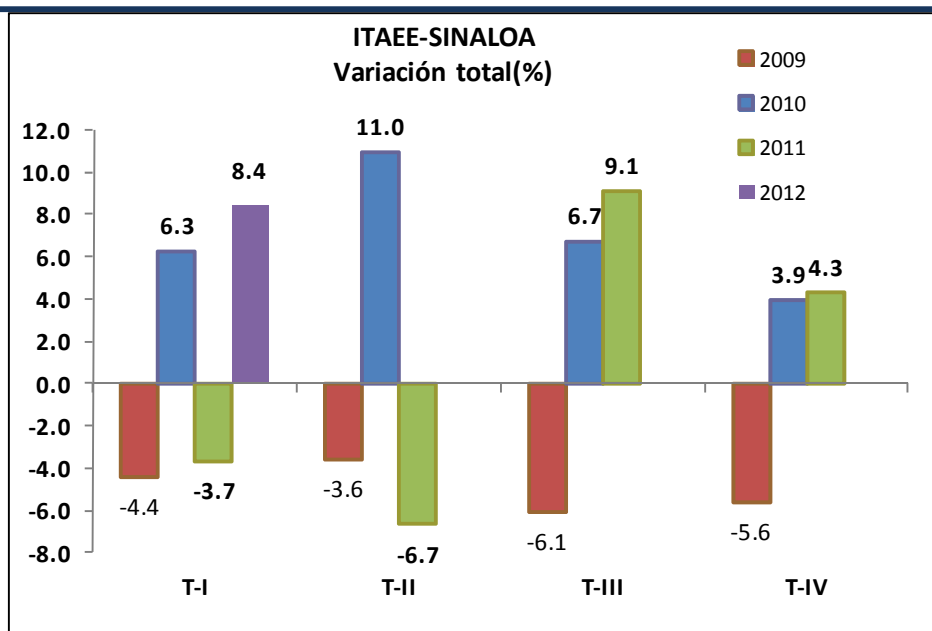


2.3. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal

El Indicador trimestral de la actividad económica estatal (ITAE) es un indicador de coyuntura que ofrece un panorama general de la situación y evolución macroeconómica de la entidad y suministra información con mayor desagregación temporal que el Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) anual.

El ITAE es un adelanto del PIB, pero se debe considerar que para el caso del sector primario, la medición de la actividad trimestral no coincide con los cálculos anuales del PIB estatal, en virtud de que el cálculo de coyuntura de la agricultura se realizó tomando en consideración el año calendario, mientras en los cálculos anuales se incorporan los resultados del año agrícola.

Durante el primer trimestre de 2012, Sinaloa presentó un crecimiento anual de 8.4%, que se sitúa por arriba del crecimiento presentado en el mismo trimestre del año anterior cuando fue de -3.7%

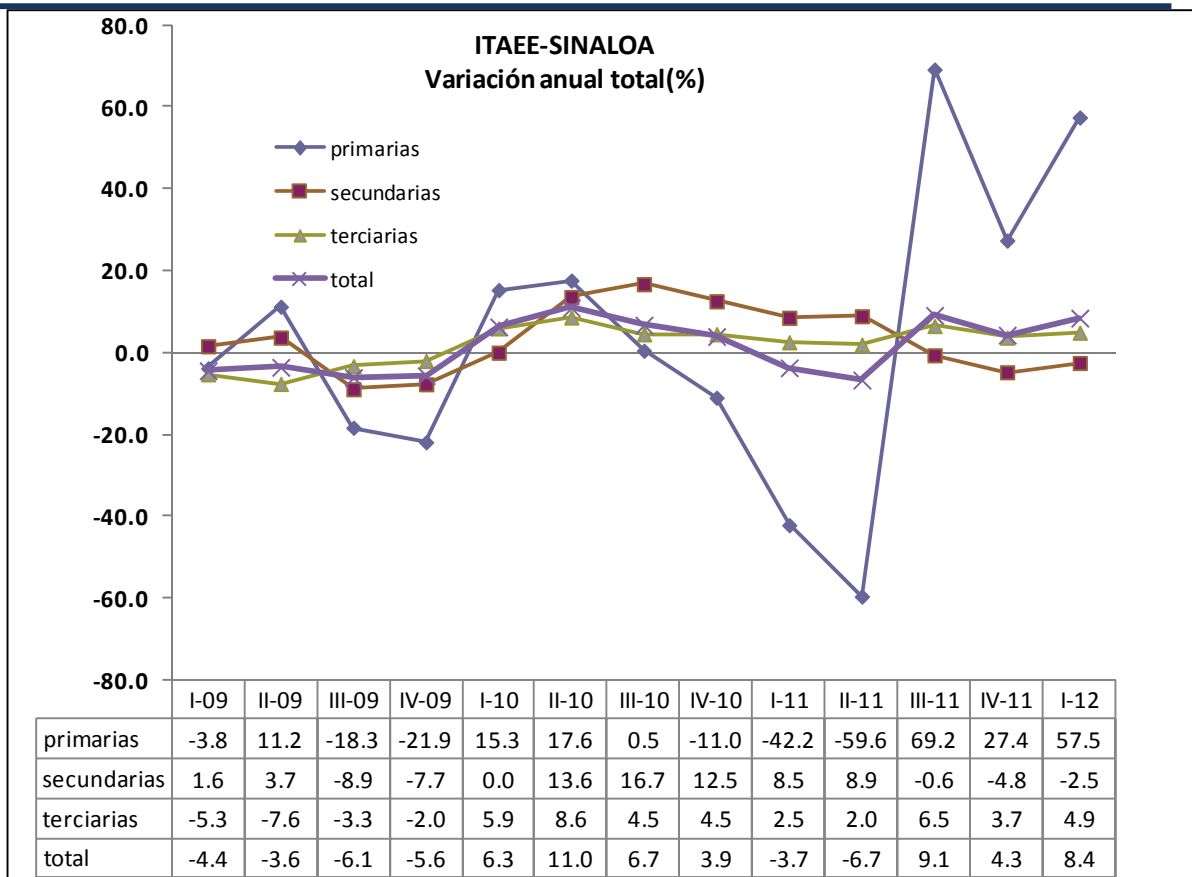


Resultados por Grupos de Actividades

Las actividades primarias en Sinaloa observaron un incremento del 57.5% en el primer trimestre de 2012, con respecto al mismo periodo de 2011.

Las actividades secundarias de Sinaloa presentaron una tasa negativa de crecimiento negativa de -2.5%, en el trimestre de referencia.

Por su parte, las actividades terciarias tuvieron una tasa de crecimiento de 4.9% en el primer trimestre de 2012 con respecto al mismo trimestre de 2011.



II. FINANZAS PÚBLICAS

3. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL

3.1. Situación financiera

En enero-junio de 2012 el balance público registró un déficit de 142 mil 621 millones de pesos, en comparación con el déficit de 125 mil 431 millones de pesos observado en el mismo periodo de 2011. Este resultado se compone del déficit del Gobierno Federal por 210 mil 56 millones de pesos, y de los superávits de las entidades bajo control presupuestario directo e indirecto por 63 mil 333 y 4 mil 101 millones de pesos, respectivamente.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO			
(Millones de pesos)			
concepto	Enero-junio		Var. % real
	2011	2012 ^{p/}	
Balance Público	-125,431.2	142,621.1	n.s.
Balance Público sin inversión de PEMEX	-35,057.6	-24,131.9	n.s.
Balance presupuestario	-131,629.8	-146,722.5	n.s.
Ingreso presupuestario	1,523,484.5	1,724,482.4	9.0
Petrolero ^{1/}	507,946.0	591,165.3	12.0
Gobierno Federal	346,278.0	376,719.2	4.7
Pemex	161,668.0	214,446.1	27.7
No petrolero	1,015,538.5	1,133,317.1	7.4
Gobierno Federal	778,276.5	861,040.7	6.5
Tributarios	722,980.7	769,544.5	2.5
No tributarios	55,295.9	91,496.2	59.3
Organismos y empresas ^{2/}	237,262.0	272,276.4	10.5
Gasto neto presupuestario	1,655,114.3	1,871,204.9	8.8
Programable	1,250,200.4	1,438,744.0	10.8
No programable	404,914.0	432,460.9	2.8
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	6,198.6	4,101.4	-36.3
Balance primario	17,618.5	23,593.5	28.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo

p_/ Cifras preliminares

n.s.: no significativo

1_/ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos

sobre la extracción de petróleo, aprovechamientos sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2_/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el segundo trimestre del año el balance primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, mostró un superávit de 23 mil 594 millones de pesos, en comparación con el superávit de 17 mil 619 millones de pesos en el mismo lapso del año anterior.

3.2. Ingresos presupuestarios

Durante enero-junio de 2012 los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 1 billón 724 mil 482 millones de pesos, monto 9.0% mayor en términos reales al obtenido en igual lapso de 2011. La evolución de los ingresos se explica por lo siguiente:

- Los ingresos petroleros mostraron un crecimiento real de 12.0%, resultado del mayor precio de la mezcla mexicana de petróleo en los mercados internacionales.
- Los ingresos tributarios no petroleros registraron un incremento real de 2.5% debido a la mayor recaudación obtenida por el impuesto al valor agregado (5.5%), el ISR-IETU-IDE (2.7%) y el impuesto especial sobre producción y servicios (2.7%).
- Los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo sin incluir a Pemex, registraron un aumento en términos reales de 10.5 por ciento.
- Por su parte, los ingresos no tributarios no petroleros del Gobierno Federal mostraron un incremento real de 59.3% debido a los mayores ingresos no recurrentes que se captaron respecto a enero-junio del año anterior.

Del total de ingresos presupuestarios, el 71.8% correspondió al Gobierno Federal y 28.2% a organismos y empresas bajo control presupuestario directo.

INGRESOS DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTARIO

(Millones de pesos)

concepto	Enero-junio		Var. % real	Composición %	
	2011	2012 ^{p./}		2011	2012
Total	1,523,484.5	1,724,482.4	9.0	100.0	100.0
Petroleros ^{1./}	507,946.0	591,165.3	12.0	33.3	34.3
Gobierno Federal	346,278.0	376,719.2	4.7	22.7	21.8
Derechos y aprovechamientos	404,490.4	488,407.7	16.2	26.6	28.3
IEPS	-60,479.1	-111,491.6	n.s.	-4.0	-6.5
Artículo 2o.-A Fracción I	-70,666.6	-121,181.8	n.s.	-4.6	-7.0
Artículo 2o.-A Fracción II ^{2/}	10,187.4	9,690.2	-8.4	0.7	0.6
Impuesto a los rendimientos petroleros	2,266.7	-193.9	n.s.	0.1	-0.0
Pemex	161,668.0	214,446.1	27.7	10.6	12.4
No petroleros	1,015,538.5	1,133,317.1	7.4	66.7	65.7
Gobierno Federal	778,276.5	861,040.7	6.5	51.1	49.9
Tributarios	722,980.7	769,544.5	2.5	47.5	44.6
ISR, IETU e IDE	396,750.0	423,147.3	2.7	26.0	24.5
Impuesto sobre la renta	369,125.7	401,402.2	4.7	24.2	23.3
Impuesto al activo	-524.5	-745.1	n.s.	-0.0	-0.0
Impuesto empresarial a tasa única	25,857.5	23,792.6	-11.4	1.7	1.4
Impuesto a los depósitos ^{3/}	2,291.2	-1,302.4	n.s.	0.2	-0.1
Impuesto al valor agregado	254,811.9	279,188.0	5.5	16.7	16.2
Producción y servicios	33,433.0	35,663.6	2.7	2.2	2.1
Importaciones	12,340.6	13,421.7	4.7	0.8	0.8
Otros impuestos ^{4./}	25,645.2	18,124.0	-32.0	1.7	1.1
No tributarios	55,295.9	91,496.2	59.3	3.6	5.3
Organismos y empresas ^{5./}	237,262.0	272,276.4	10.5	15.6	15.8
Partidas informativas					
Gobierno Federal	1,124,554.6	1,237,759.9	6.0	73.8	71.8
Tributarios	664,768.3	657,856.0	-4.7	43.6	38.1
No tributarios	459,786.3	579,903.9	21.4	30.2	33.6
Organismos y empresas	398,930.0	486,722.5	17.5	26.2	28.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo

p./ Cifras preliminares

n.s.: no significativo

1_/ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamientos sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. Difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2_/ Se refiere a los recursos por el sobreprecio a las gasolinas y diesel conforme al artículo 2o.- A Fracción II de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

3_/ El IDE se consolida en este apartado debido a que las retenciones que realizaron las instituciones financieras por este impuesto están siendo acreditadas por los contribuyentes contra el impuesto sobre la renta, de acuerdo con lo señalado en el artículo 7 de la Ley del IDE.

4_/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículo, sobre automóviles nuevos, a la exportación, accesorios y otros

5_/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3.3. Ingresos del Gobierno Federal

Durante enero-junio de 2012 los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 1 billón 237 mil 760 millones de pesos, cifra superior en 6.0% real al monto obtenido en enero-junio de 2011. La evolución de estos ingresos se explica principalmente por lo siguiente:

Los ingresos petroleros presentaron una variación real positiva de 4.7 por ciento.

- * Los derechos petroleros presentaron un incremento de 16.2%; producto de que el precio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo fue mayor en 12.2 dólares al promedio observado en el primer semestre de 2011 (12.8 por ciento). El tipo de cambio del peso respecto al dólar se depreció en 6.1 por ciento real. La tasa del derecho ordinario sobre hidrocarburos se redujo de 72.5 por ciento en 2011 a 71.5% en 2012. El precio internacional del gas natural medido en dólares disminuyó en 35.9 por ciento. El volumen de extracción de petróleo crudo se redujo en 28 mil barriles diarios y la producción de gas natural en 11.5 por ciento.
- * En cuanto al IEPS derivado del petróleo, el precio promedio de venta al público de las gasolinas y el diesel fue menor al precio productor de PEMEX, lo que implicó una recaudación negativa de este impuesto de 121,182 millones de pesos.

Los ingresos no petroleros presentaron una tasa positiva real de 6.5%, que se explica por:

Los tributarios, a su vez, presentaron un crecimiento real de 2.5%, que se explica de la siguiente manera:

- * ISR-IETU-IDE presentaron un incremento de 2.7%, explicado por el mayor dinamismo de la actividad económica.
- * Los ingresos por IVA tuvieron un crecimiento real de 5.5%.
- * Los ingresos por IEPS fueron mayores en 2.7%.
- * Los ingresos por importación crecieron en 4.7%, que se explica por el aumento de las importaciones de mercancías y la depreciación del tipo de cambio.

Los ingresos no tributarios presentaron un incremento real de 59.3%, por menores ingresos no recurrentes respecto a los elevados ingresos captados en el primer trimestre de 2011.

Durante enero-junio de 2012 los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 486 mil 723 millones de pesos, cifra que muestra un incremento real de 17.5% respecto a los ingresos generados durante el mismo periodo del año anterior.

3.4. Gasto Presupuestario

Durante el periodo enero-junio de 2012 el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 1 billón 871 mil 205 millones de pesos, monto 8.8% mayor en términos reales al registrado en igual lapso del año anterior.

GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

concepto	Enero-junio		Var % real	Composición %	
	2011	2012 ^{p./}		2011	2012
Total	1,655,114.3	1,871,204.9	8.8	100.0	100.0
Gasto primario	1,518,989.2	1,715,297.3	8.7	91.8	91.7
Programable	1,250,200.4	1,438,744.0	10.8	75.5	76.9
No programable	268,788.8	276,553.3	-0.9	16.2	14.8
Participaciones	245,840.9	255,682.7	0.1	14.9	13.7
Adefas	20,750.8	22,566.3	4.7	1.3	1.2
Operaciones ajenas ^{1./}	2,197.0	-1,695.7	n.s.	0.1	-0.1
Costo financiero ^{2./}	136,125.2	155,907.6	10.3	8.2	8.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares

1./ Se refiere al gasto menos el ingreso efectuado por el Gobierno Federal a por cuenta de terceros.

2./ Incluye los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero ascendió a 1 billón 715 mil 297 millones de pesos y fue superior en 8.7% real respecto al registrado en el mismo periodo del año anterior.

Durante enero-junio de 2012, el gasto programable del sector público presupuestario sumó 1 billón 438 mil 744 millones de pesos, lo que significó un incremento en términos reales de 10.8% en comparación con el mismo periodo del año anterior.

El gasto no programable, sin considerar el costo financiero de la deuda pública, fue negativo en 0.9% real, lo cual fue influido por un incremento de 0.1% de las participaciones a las entidades federativas y el pago de Adefas presentó un incremento de 4.7% real.

En el periodo enero-junio de 2012 el costo financiero del sector público se ubicó en 155 mil 908 millones de pesos, monto mayor en 10.3% en términos reales respecto al del mismo periodo de 2011.

3.5. Gasto Federalizado

Durante enero-junio de 2012 la transferencia de recursos federales hacia los gobiernos de las entidades federativas ascendió a 616 mil 261 millones de pesos, lo que significó un incremento de 6.0% en términos reales con relación a lo pagado en 2011.

Las participaciones pagadas a las entidades federativas durante enero-junio de 2012 ascendieron a 255 mil 683 millones de pesos, cifra superior en 0.1% real a la del mismo periodo de 2011. La recaudación federal participable (RFP) que sirvió de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, se ubicó en 1 billón 11 mil 850 millones de pesos, monto mayor en 0.9% en términos reales a lo recaudado en el mismo periodo del año anterior.

Las aportaciones federales a las entidades federativas y municipios (Ramos 25 y 33) en enero-junio de 2012 ascendieron a 276 mil 219 millones de pesos, cifra superior en 6.8% real a la del mismo periodo del año anterior.

A los fondos asociados a la educación se destinó el 60.8% de las aportaciones, las cuales alcanzaron un monto de 168 mil 54 millones de pesos, que incluye el Fondo de Aportaciones para Educación Básica y Normal (FAEB); el Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA); los recursos canalizados para infraestructura en educación básica y superior del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); y Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo 25).

Al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se canalizaron recursos por 31 mil 140 millones de pesos, 11.3% del total.

A través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUN) se destinaron en conjunto recursos por 55 mil 66 millones de pesos, 19.9% del total.

Al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se asignaron 3 mil 676 millones de pesos, 1.3% del total, excluyendo los recursos destinados a educación básica y superior que se incluyen dentro de los fondos asociados a la educación.

A través del Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), de acuerdo con el monto aprobado por la H. Cámara de Diputados y el calendario previsto, se entregaron a los gobiernos locales recursos por 13 mil 860 millones de pesos, monto que representa el 5.0% del total.

Mediante el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) las entidades federativas recibieron 4 mil 424 millones de pesos, 1.6% del total.

RECURSOS FEDERALIZADOS ^{1/}

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real	Composición %	
	2011	2012 ^{p./}		2011	2012
Total	559,851.5	616,261.3	10.0	100.0	100.0
Participaciones	245,840.9	255,682.7	6.5	43.9	41.5
Aportaciones Federales (Ramo 33 y 25)	248,913.7	276,218.9	6.4	44.5	44.8
FAEB ^{2./}	141,889.3	156,708.7	4.1	25.3	25.4
FASSA	28,149.6	31,139.9	6.0	5.0	5.1
FAIS	27,876.2	29,699.6	2.6	5.0	4.8
FASP	4,274.6	4,424.2	-0.4	0.8	0.7
FAM	7,563.7	12,441.4	198.2	1.4	2.0
FORTAMUN	23,809.0	25,366.4	2.6	4.3	4.1
FAETA	2,342.5	2,579.0	6.7	0.4	0.4
FAFEF	13,008.9	13,859.8	2.6	2.3	2.2
Convenios	42,787.4	49,434.4	20.5	7.6	8.0
De descentralización ^{3/}	39,558.7	46,864.6	20.5	7.1	7.6
SEP	34,573.9	37,683.1	18.3	6.2	6.1
Sagarpa	4,310.2	2,846.2	-99.7	0.8	0.5
Semarnat- CNA	674.5	6,335.3	-	0.1	1.0
De reasignación ^{4./}	3,228.7	2,569.8	n.s.	0.6	0.4
Subsidios	22,309.5	34,925.3	172.1	4.0	5.7
FIES	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0
FEIEF	9,602.7	13,593.3	92.5	1.7	2.2
Otros subsidios ^{5/}	12,706.7	21,331.9	-	2.3	3.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo

p./ Cifras preliminares

n.s.: No significativo

1./ Incluye aportaciones al ISSSTE-FOVISSSTE

2./ Incluye al Ramo 25

3./ Corresponde a acciones de colaboración y coordinación entre estas instancias y los gobiernos de las entidades federativas.

4./ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante Convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de los programas federales.

5./ Este componente incluye los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los recursos destinados a las entidades federativas a través de convenios de descentralización, de colaboración y de reasignación se ubicaron en 49 mil 434 millones de pesos, monto mayor en 11.2% en términos reales en comparación con los registrados en el mismo periodo de 2011.

Los subsidios entregados a las entidades federativas a través del Ramo General 23 Previsiones Salariales y Económicas y otros ramos de la Administración Pública

Centralizada suman 34 mil 925 millones de pesos, importe 50.7% mayor en términos reales al registrado en el mismo periodo del año anterior, debido principalmente a mayores recursos aportados al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), a los Fondos Regionales y a Fondos Metropolitanos.

4. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

4.1. Ingresos

Al segundo trimestre de 2012, los ingresos públicos del estado de Sinaloa, comparados con el mismo trimestre de 2011, fueron mayores en 6.3% real.

4.1.1. Ingresos Totales

Los ingresos totales del Gobierno del Estado al segundo trimestre de 2012 ascendieron a 18 mil 556 millones de pesos, obteniéndose 1 mil 820 millones de pesos más que los obtenidos en el mismo periodo de 2011; en términos relativos representa un incremento real de 6.3% en los ingresos totales del estado.

INGRESOS TOTALES (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Variación	
	2011	2012	Absoluta	% Real
Ingresos propios	1,685	1,921	236	9.3
Participaciones federales	6,008	6,332	324	1.0
Recursos federalizados	7,319	7,602	283	-0.4
Subsidios	1,724	2,289	564	27.2
Financiamiento	0	412	412	n.a.
Total	16,737	18,556	1,820	6.3

n.a.: No aplica

Al cierre del segundo trimestre 2012, de acuerdo a la aplicación de la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa, el Gobierno del Estado obtuvo ingresos propios por un monto de 1 mil 921 millones de pesos y en el mismo periodo de 2011 ingresaron 1 mil 685 millones de pesos, lo que representa una variación positiva absoluta de 236 millones de pesos y un crecimiento en términos reales de 9.3 por ciento.

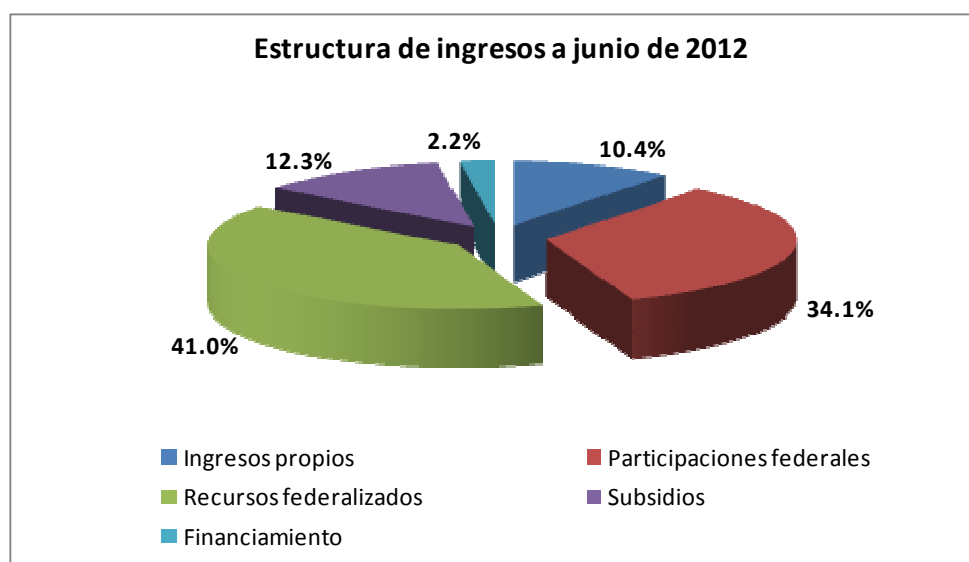
Las participaciones federales que se recibieron por la hacienda pública estatal al segundo trimestre de 2012 fueron del orden de 6 mil 332 millones de pesos, y en el mismo periodo del año previo fueron 6 mil 008 millones de pesos, lo que representa 324 millones de pesos más en 2012 con respecto al año previo y arroja un incremento de 1.0% en términos reales.

En el periodo enero-junio de 2012, las transferencias de recursos federalizados al estado, vía Ramo 33 y por convenios y reasignaciones, ascendieron a 7 mil 319 millones de pesos, y en el mismo trimestre de 2011 esta cantidad fue de 7 mil 602 millones de pesos, lo que en términos absolutos representan una diferencia positiva de 283 millones de pesos y un decremento en términos reales de -0.4 por ciento.

A través del rubro de subsidios federales, en el periodo enero-junio de 2012 la hacienda estatal recibió 2 mil 289 millones de pesos, presentado un incremento absoluto de 564 millones de pesos respecto al mismo periodo del año anterior, cuando ingresaron 1 mil 724 millones de pesos por este mismo concepto, presentando un incremento real de 27.2 por ciento.

Los recursos obtenidos por financiamiento, al segundo trimestre de 2012, fueron del orden de 412 millones de pesos.

La estructura de ingresos del Gobierno del Estado de Sinaloa al mes de junio de 2012, muestra que el 41.0% corresponden a recursos federalizados, 34.1% a participaciones federales, 12.3% a subsidios federales, 10.4% a ingresos propios y 2.2% a financiamiento.



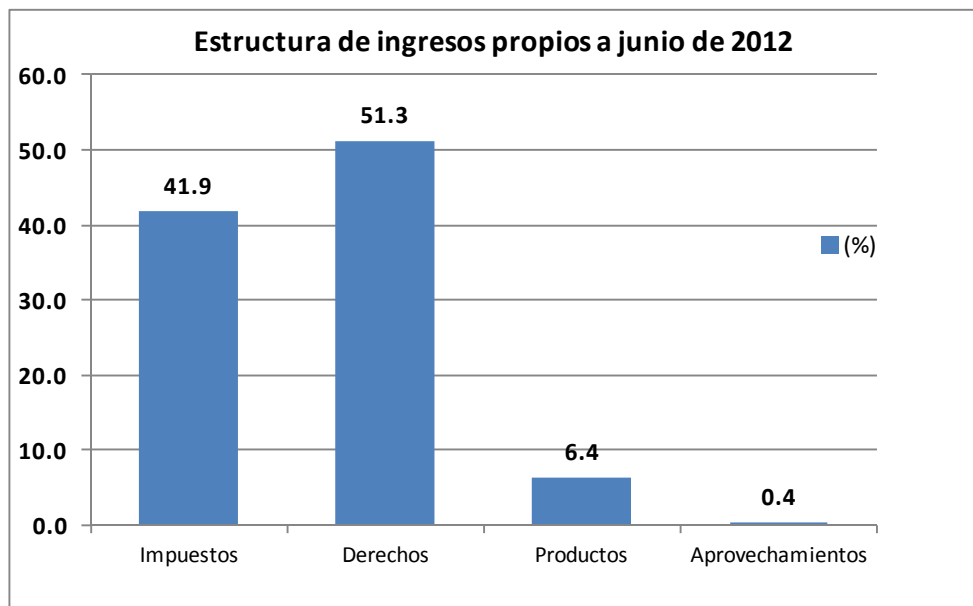
4.1.2. Ingresos Estatales

Al segundo trimestre de 2012, los ingresos propios del estado de Sinaloa fueron del orden de 1 mil 921 millones de pesos, presentando una diferencia absoluta positiva de 236 millones de pesos respecto al ingreso obtenido en el mismo periodo de 2011, lo que se refleja en un incremento real de 9.3 por ciento.

INGRESOS PROPIOS
(millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Variación	
	2011	2012	Absoluta	% Real
Impuestos	743	805	62	3.9
Derechos	839	986	147	12.6
Productos	96	123	27	23.1
Aprovechamientos	7	7	-0	-8.2
Total	1,685	1,921	236	9.3

La participación relativa de los conceptos que integran los ingresos propios presentan el siguiente comportamiento al segundo trimestre 2012: los ingresos por impuestos representan el 41.9% del total, derechos 51.3%, productos 6.4% y aprovechamientos el 0.4% del ingreso propio total.



4.1.2.1. Impuestos

Al segundo trimestre de 2012, los ingresos estatales por impuestos presentan un crecimiento real de 3.9% con respecto al mismo periodo del año anterior, lo cual se explica por la diferencia positiva de 62.2 millones de pesos obtenidos en este periodo con respecto a 2011.

INGRESOS POR IMPUESTOS
(millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Variación	
	2011	2012	Absoluta	% Real
Adquisición de vehículos de motor usado	36	39	3.1	4.0
Nóminas	240	249	9.5	-0.4
Hospedaje	24	25	0.5	-2.1
Loterías, Sorteos y Rifas	3	2	-0.7	-26.0
Tenencia Estatal	365	402	36.5	5.4
Adicionales	53	56	2.2	-0.2
Accesorios	21	32	11.1	47.1
Total	743	805	62.2	3.9

Por lo que corresponde al impuesto sobre adquisición de vehículos de motor usado, sus ingresos observan un incremento de 4.0% en términos reales al mes de junio de 2012 con respecto al mismo periodo del año anterior, derivado de un ascenso en la compra-venta de vehículos de motor usados en este periodo.

Al segundo trimestre de 2012, los ingresos por impuesto sobre nóminas registraron un ligero decremento de 0.4% en términos reales con respecto al mismo periodo de 2011. En el comparativo del número de pagos por concepto de impuesto sobre nómina al segundo trimestre de 2012 tenemos un crecimiento de 9.1% comparado con el mismo periodo de 2011.

Los ingresos por impuesto sobre hospedaje al mes de junio de 2012, observan una disminución en términos reales de 2.1% con respecto al mismo mes del año anterior, que se explica por una caída en los niveles de ocupación hotelera y el menor arribo de cruceros en Mazatlán.

En cuanto a los ingresos por loterías, sorteos y rifas, estos presentaron una caída en términos reales de 26.0% en el periodo analizado, al obtener 2 millones de pesos en 2012, mientras en el mismo trimestre de 2012 fueron 3 millones de pesos.

En ingresos propios se tienen impuestos adicionales que se derivan del 10% proeducación y del 20% municipal que presentaron una caída en términos reales de 0.2% en el periodo analizado; los accesorios, que obedece a los lineamientos señalados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, presentaron un incremento real del 47.1%.

4.1.2.2. Derechos

Los ingresos obtenidos al segundo trimestre de 2012 por derechos estatales fueron 986 millones de pesos, presentando un incremento de 12.6% en términos reales respecto al mismo periodo del año anterior; en términos absolutos fueron 147 millones de pesos más respecto a los obtenidos en 2011.

INGRESOS POR DERECHOS (millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Variación	
	2011	2012	Absoluta	% Real
Autopista Benito Juárez	204	252	47	18.1
Servicios de tránsito	317	337	20	1.8
Servicios del Registro Público	69	73	4	1.3
Servicios del Registro Civil	30	30	-1	-5.8
Servicios de recaudación	44	44	-0	-4.5
Permisos y licencias de alcoholes	0	7	7	n.s.
Puente San Miguel	96	112	16	11.5
Accesorios	69	102	33	42.6
Otros	9	30	21	214.2
Total	839	986	147	12.6

n.s.= incremento mayor a 300 por ciento

Los ingresos por los derechos de la Autopista Benito Juárez registran un incremento de 18.1% en términos reales al segundo trimestre de 2012 con respecto al mismo periodo de 2011.

Los ingresos por servicios de tránsito presentaron un crecimiento real del 1.8%, que se deriva de un crecimiento de la recaudación del concepto de canje de placas y licencias.

Por lo que se refiere a los ingresos por derechos del Registro Público de la Propiedad y el Comercio, registran un crecimiento real del 1.3% con respecto a lo observado durante el mismo periodo de 2011.

Los servicios del Registro Civil presentaron una caída real de 5.8% en el segundo trimestre de 2012 comparado con el año anterior.

Los ingresos por servicios de recaudación registran una caída de 4.5% en términos reales al segundo trimestre de 2012 con relación al mismo periodo de 2011.

En lo que corresponde a los permisos y licencias de alcoholes, este rubro registra un crecimiento en términos reales mayor al 1000%, ya que se expidieron una cantidad mayor de este tipo de autorizaciones en 2012.

Los ingresos por el Puente San Miguel presentan un incremento de 11.5% en términos reales en 2012 con respecto a 2011.

En lo que corresponde a otro tipo de derechos, que se integran por legalización de firmas, copias catastrales, periódico oficial, legalización de títulos profesionales, fiscalización de obras pública, ecología, servicios de seguridad pública y búsqueda de información, éstos presentaron un crecimiento real en el primer trimestre de 2012 con respecto a 2011 de 214.2 por ciento.

4.1.2.3. Productos

Los ingresos por productos al segundo trimestre de 2012 fueron del orden de 123 millones de pesos, registrando 27 millones de pesos más de los obtenidos en el mismo trimestre de 2011, lo que significa un incremento real de 23.1%, que se explica principalmente por un incremento sustantivo en todos los conceptos que integran este rubro de ingresos.

INGRESOS POR PRODUCTOS (millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Variación	
	2011	2012	Absoluta	% Real
Seguridad pública	52	69	17	27.8
Financieros	34	42	8	18.1
Otros	9	11	2	15.2
Total	96	123	27	23.1

4.1.2.4. Aprovechamientos

Los ingresos por aprovechamientos al cierre del segundo trimestre de 2012 fueron 7 millones de pesos y corresponden a otros ingresos, que se integran por sobrantes de caja y superación a la pobreza, de acuerdo a lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

4.1.3. Participaciones Federales

Los ingresos por participaciones federales e incentivos económicos del estado de Sinaloa al segundo trimestre de 2012, ascendieron a 6 mil 332 millones de pesos,

mientras en el mismo trimestre de 2011 este monto ascendió a 6 mil 008 millones de pesos, presentando un incremento relativo en términos reales de 1.0 por ciento.

INGRESOS POR PARTICIPACIONES FEDERALES
(millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Variación	
	2011	2012	Absoluta	% Real
Ingresos radicados por la Federación	5,398	5,747	349	2.0
Fondo general	4,601	4,711	110	-1.9
Fondo de fomento municipal	139	153	14	5.2
Fondo de fiscalización	516	758	242	40.7
Impuestos especiales	142	126	-16	-15.0
Ingresos convenidos con la Federación	610	585	-25	-8.1
Tenencia	82	19	-63	-77.7
Isan	109	120	11	5.8
Fiscalización	38	78	40	97.4
Capufe art. 9-a	10	11	0	-0.7
Repecos	55	58	3	1.3
Intermedios	9	9	-0	-4.5
Enajenación	20	18	-2	-12.8
Impuesto a las gasolinas	284	263	-21	-11.4
Otras	4	10	6	144.0
Total	6,008	6,332	324	1.0

A nivel nacional al mes de junio de 2012, el Fondo General de participaciones ascendió a 202 mil 609.3 millones de pesos, correspondiendo al estado de Sinaloa, de acuerdo a la fórmula establecida en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) un monto de 4 mil 711 millones de pesos, observando un crecimiento en términos absolutos de 110 millones de pesos, pero una caída en términos reales de -1.9% respecto al mismo mes del año previo.

Las participaciones federales que se derivan del Fondo de Fomento Municipal totalizaron a nivel nacional un monto de 10 mil 113 millones de pesos al cierre del segundo trimestre de 2012; de este monto, el estado de Sinaloa recibió un total de 153 millones de pesos, observando una tasa positiva real de 5.2% con respecto al monto recibido en el mismo periodo de 2011.

Por lo que respecta al Fondo de Fiscalización, la federación, cumpliendo con lo establecido en el artículo 4 de la LCF, distribuye este recurso de manera trimestral, sin embargo, de forma mensual otorga un anticipo por dicho concepto por lo que al mes de junio de 2012 se recibieron por el estado de Sinaloa un total de 270 millones de pesos como anticipo, más 454 millones de pesos por los ajustes trimestrales y 34

millones de pesos del ajuste anual definitivo de 2011, por lo que la suma por este fondo asciende a 758 millones de pesos, observando un incremento de 40.7% real respecto al obtenido en el mismo trimestre de 2011.

Las participaciones que corresponden al estado por impuestos especiales ascendieron a 126 millones de pesos al segundo trimestre de 2012, registrando un decremento real de -15.0% respecto al mismo periodo de 2011.

Los ingresos convenidos con la Federación, recaudados en apego al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, ascendieron al segundo trimestre de este año a 585 millones de pesos, monto inferior en 25 millones de pesos con respecto a la recaudación en el mismo periodo año anterior, representando una caída en términos reales de 8.1%.

En lo que se refiere a la Tenencia federal, este concepto registra al mes de junio de 2012 un ingreso de 19 millones de pesos, mientras en el mismo trimestre de 2011 el monto recaudado fue de 82 millones de pesos, que se explica del cambio de este rubro de federal a estatal en 2011.

Por lo que corresponde al Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, al segundo trimestre de 2012 registra un ingreso de 120 millones de pesos y una variación positiva de 5.8%, con respecto a lo registrado en el mismo periodo de 2011.

El ingreso por Fiscalización derivado del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal al mes de junio de 2012 fue de 78 millones de pesos, presentando un incremento de 97.4% con respecto al mismo periodo de 2011.

En lo que corresponde a nuevas potestades, que se integran por Repecos, Intermedios y Enajenación se observa un ingreso de 84 millones de pesos al cierre del segundo trimestre de 2012, y en términos porcentuales por rubro se registra un incremento de 1.3% en Repecos y una caída de 4.5% en Intermedios y de 11.4% en Enajenación, con respecto al mismo periodo de 2011.

Por Impuesto a las gasolinas se observó al mes de junio de 2012 un ingreso por 263 millones de pesos, mientras en el mismo periodo de 2011 fueron 284 millones de pesos, presentando un decremento real de 11.4%.

4.1.4. Recursos Federalizados

Al segundo trimestre de 2012, los ingresos por recursos federalizados ascendieron a 7 mil 602 millones de pesos, que comparados con 7 mil 319 millones de pesos recibidos en el mismo trimestre de 2011, muestran una diferencia absoluta positiva de 283 millones de pesos y en términos relativos presenta un decremento de 0.4% reales.

Los recursos del Ramo 33 son superiores en 526 millones de pesos al mes de junio de 2012 respecto al mismo mes del año anterior; en términos reales representa un incremento de 4.3%, lo cual se explica por los incrementos en términos reales de los ingresos del FAEB 4.3%, FASSA 1.1%, FORTAMUN 1.3%, FAM 97.3% (este incremento se explica porque en 2012 a diferencia del año anterior se radicaron a través de este fondo los recursos para la infraestructura educativa media superior), FAETA 11.5% y FAFEF 0.2%; así como una caída en FAIS -23.6% y FASP 0.9%.

Por reasignaciones federales se obtuvieron al segundo trimestre de 2012 un total de 1 mil 127 millones de pesos, respecto al mismo trimestre de 2011 significa un decremento en términos reales de 21.1%, lo cual se explica principalmente por la radicación en 2012 de 106 millones de pesos de la SAGARPA cuando en 2011 radicaron 470, presentando un decremento en términos reales de 78.4%.

INGRESOS POR RECURSOS FEDERALIZADOS
(millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Variación	
	2011	2012	Absoluta	% Real
Ramo 33				
FAEB	3,325	3,617	292	4.3
FASSA	803	847	44	1.1
FAIS estatal y municipal	462	368	-94	-23.6
FORTAMUN	584	618	33	1.3
FAM	203	417	215	97.3
FASP	122	126	4	-0.9
FAETA	96	111	16	11.5
FAFEF	355	371	16	0.2
Subtotal	5,949	6,475	526	4.3
Reasignaciones				
Sagarpa	470	106	-364	-78.4
Comisión Nacional del Agua	183	170	-13	-10.9
Secretaría de Salud	208	415	207	91.4
Secretaría de Educación Pública	175	326	151	78.9
Otros	334	110	-223	-68.3
Subtotal	1,370	1,127	-620	-21.1
Total	7,319	7,602	283	-0.4

4.1.5. Subsidios Federales

Los ingresos del estado por concepto de subsidios federales al segundo trimestre de 2012 fueron de 2 mil 289 millones de pesos, mientras en el mismo periodo de 2011 el monto recibido fue de 1 mil 724 millones de pesos, presentando un incremento real

de 27.2%, lo cual se explica, fundamentalmente, por un incremento significativo del 20.3% de educación pública y de 311.4% en apoyo financiero, mientras que en subsidios para seguridad pública el incremento fue de 12.4 por ciento.

INGRESOS POR SUBSIDIOS
(millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Variación	
	2011	2012	Absoluta	% Real
Educación Pública	1,559	1,956	397	20.3
Seguridad Pública	120	141	21	12.4
Apoyo Financiero	44	191	147	311.4
Total	1,724	2,289	564	27.2

4.2. Gasto Público

La política de gasto público del estado de Sinaloa se encuentra sustentada en lo establecido en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2011, en la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa y su Reglamento, así como, en caso de los recursos federalizados, en lo mandado por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012.

4.2.1. Egreso Según Funciones

El gobierno del estado de Sinaloa, con el objeto de dar cumplimiento a las funciones gubernamentales que representan los campos más agregados de acción que el marco jurídico encomienda al sector público, ejerció la cantidad de 17 mil 637 millones de pesos, por concepto de gasto público total al segundo trimestre de 2012, lo que significa un incremento real de 8.6% con respecto al mismo periodo del año 2011.

GASTO PUBLICO POR FUNCION**- Millones de Pesos -**

Función	Enero-junio		Variación real (%)
	2011	2012	
Legislación	115	159	32.0
Justicia	552	673	16.9
Coordinación de la Política de Gobierno	133	171	23.8
Asuntos Financieros y Hacendarios	278	357	23.2
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	468	537	10.0
Otros Servicios Generales	100	117	11.8
Protección Ambiental	76	136	71.1
Vivienda y Servicios a la Comunidad	1,434	1,651	10.4
Salud	1,144	1,483	24.3
Recreación, Cultura y Otras manifestaciones Sociales	158	193	16.8
Educación	7,669	8,614	7.7
Protección Social	534	768	37.7
Otros Asuntos Sociales	10	5	-54.5
Asuntos Economicos, Comerciales y Laborales en General	282	330	12.2
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	862	409	-54.6
Transporte	214	457	104.5
Turismo	47	73	47.7
Ciencia, Tecnología e Innovación	49	56	8.9
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	73	113	48.8
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	1,369	1,334	-6.6
TOTAL	15,568	17,637	8.6

En la función Legislación, se ejercieron al segundo trimestre del año 2012 un total de 159 millones de pesos, que comparados con 115 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2011, representa un incremento de 44 millones de pesos y un crecimiento relativo en términos reales de 32.0%. Con lo que se fortaleció tanto la actividad legislativa local en la subfunción Legislación, así como también, la capacidad fiscalizadora que realiza la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa en la subfunción Fiscalización, consolidando con ello la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas en la entidad.

La función Justicia al segundo trimestre de 2012 registró una erogación de 673 millones de pesos, mientras que en dicho periodo del año 2011 el ejercicio alcanzó la cantidad de 552 millones de pesos, lo que representa un incremento real de 16.9%, que términos absolutos asciende a 121 millones de pesos. La situación descrita

anteriormente, es resultado por una parte, de un mayor ejercicio de recursos en el Poder Judicial por 26 millones de pesos, para el fortalecimiento de su estructura orgánica, y en el área de la Procuraduría General de Justicia por 67 millones de pesos, como también, en el área de readaptación social y del menor infractor por 17 millones de pesos, producto del incremento de las percepciones del personal operativo, y la realización de operativos emergentes en las distintas zonas del estado.

La función denominada Coordinación de la Política de Gobierno, presentó un incremento en términos reales de 23.8% al segundo trimestre de 2012 con respecto al mismo periodo de 2011; cabe señalar, que esta situación se explica principalmente, por el incremento del gasto destinado a las subfunciones Organización de Procesos Electorales (20 millones de pesos) a efectos de promover una cultura política democrática y Política Interior (12 millones de pesos), con el objetivo de brindar atención oportuna a diversas organizaciones sociales de carácter agraria y productiva y continuar avanzando en la regularización de predios rurales, coadyuvando de esta manera en la gobernabilidad democrática de la entidad.

En lo concerniente a la función Asuntos Financieros y Hacendarios, registra un comportamiento positivo en el periodo que se analiza, ya que, al segundo trimestre de 2012 se ejerció un total de 357 millones de pesos, que comparados con 278 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2011, significa un incremento real de 23.2%, originado principalmente, por una mayor erogación en la subfunción de Asuntos Hacendarios (60 millones de pesos), que se tradujo en un manejo más eficiente en materia tributaria, y por un mayor ejercicio en la subfunción Asuntos Financieros (20 millones de pesos), con el propósito de mejorar el desempeño administrativo de la hacienda pública.

Durante el segundo trimestre de 2012 la función de Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior, registró un ejercicio mayor de recursos por el orden de 69 millones de pesos con respecto al mismo periodo del año anterior, de ahí entonces, que en términos reales se tuviese un incremento que asciende al 10%. Dicho incremento se explica, como consecuencia de una mayor aplicación de recursos en seguridad pública por 66 millones de pesos, que incluye la aportación estatal al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, por 40 millones de pesos, así como también, el incremento en las percepciones de los cuerpos de seguridad, entre otros rubros de gasto relevantes.

Otra función que muestra un incremento real de 11.8% al segundo trimestre de 2012, respecto a lo ejercido en el mismo periodo del año anterior, es la función de Otros Servicios Generales, ya que, en términos absolutos el total ejercido es superior en 17 millones de pesos, derivado de una mayor aplicación de recursos estatales en la prestación de servicios catastrales, del registro civil y del registro público de la propiedad por 14 millones de pesos, así como por concepto de otras reasignaciones federales, encaminadas a lograr una mejor vinculación entre el catastro y el registro público, por 1 millón de pesos.

En cuanto a la función de Protección Ambiental, presenta un incremento real de 71.2% en los recursos ejercidos en el periodo analizado, al ejercer al segundo trimestre de 2012 un total de 136 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año 2011, se ejercieron 76 millones de pesos. Dicha diferencia se debe por una parte, a un mayor ejercicio de recursos provenientes de otras reasignaciones federales por conducto de la Comisión Nacional del Agua, a través del Programa Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas (42 millones de pesos) y del Fondo Concursable para el Tratamiento de Aguas Residuales (8 millones de pesos), y por otra, a la aportación estatal para dichos Programas, destinada para la construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua potable y alcantarillado, en diversas localidades de los municipios del estado (38 millones de pesos).

Con relación a la función denominada Vivienda y Servicios a la Comunidad, se presentó un incremento en términos reales de 10.4% al segundo trimestre de 2012 con respecto al mismo periodo de 2011; cabe señalar, que está situación se explica principalmente, por el incremento del gasto destinado al desarrollo de más y mejores vialidades urbanas en los municipios de la entidad (117 millones de pesos), así como en materia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial (100 millones de pesos), con lo cual se viene incrementando tanto la adquisición de reservas territoriales en las ciudades de Los Mochis, Guasave y Mazatlán, como también la pavimentación, los espacios deportivos, el alumbrado público y la infraestructura urbana en general, de los municipios.

Otra función que muestra un incremento real de 24.3% al segundo trimestre de 2012, respecto a lo ejercido en el mismo periodo del año anterior es la función Salud, ya que en términos absolutos el total ejercido es superior en 339 millones de pesos. La situación anterior, se debe a que en el periodo analizado se ejercieron una cantidad mayor de recursos federales asignados al estado de Sinaloa, especialmente, en los rubros denominados Sistema de Protección en Salud (188 millones de pesos), Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (44 millones de pesos), Otras reasignaciones del ramo de la salud (40 millones de pesos), entidades descentralizadas del sector (Hospital Pediátrico de Sinaloa, Hospital Civil de Culiacán y Servicios de Salud de Sinaloa), que ejercieron 49 millones de pesos adicionales, y Ampliación de la Cobertura en Salud, ejerció 18 millones de pesos adicionales en el periodo que se informa, para el fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria en diversos municipios del estado., entre otros importantes rubros de gasto.

Del mismo modo, la función de Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, al segundo trimestre del año 2012 presenta un incremento real del 16.8%, en relación al mismo periodo del año anterior; al respecto cabe mencionar, que dicho aumento se debe al mayor ejercicio de recursos por conducto del Instituto Sinaloense de Cultura, para la realización del proyecto de largometraje "General Buelna: cuestión de principios", en aras de impulsar la difusión de las personalidades sinaloenses que han aportado mucho a la historia de la región, así como también, por una mayor inversión estatal en el Programa de Fomento y Promoción al Deporte y la Cultura Física.

En lo que respecta a la función Educación, se ejercieron al segundo trimestre del año 2012 un total de 8 mil 614 millones de pesos, que comparados con 7 mil 669 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2011, representa un incremento de 945 millones de pesos. Al respecto cabe mencionar, que el incremento mencionado, se debe en primera instancia, a una mayor cantidad de recursos federales ejercidos por diversos rubros, como sería el caso de los Subsidios destinados para las instituciones educativas de los niveles medio superior y superior (325 millones de pesos), el de las de Aportaciones Federales vía los fondos que impactan aspectos importantes educativos, como el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, Fondo de Aportaciones Múltiples y Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (170 millones de pesos) y por concepto de Otras Reasignaciones para la educación pública (34 millones de pesos). En segunda instancia, el incremento que registra esta función en el periodo que se informa, se explica por la mayor cantidad de recursos estatales ejercidos, por conducto de los Servicios de Educación Básica de Control Estatal (236 millones de pesos), de las Entidades Públicas Descentralizadas del ramo educación en la entidad (97 millones de pesos), así como también, por la inversión pública estatal destinada al fortalecimiento, ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa (53 millones de pesos).

En lo que atañe a la función Protección Social, durante el segundo trimestre de 2012 se ejercieron 768 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año anterior se ejercieron 534 millones de pesos, lo que significa un incremento real de 37.7%. En esta función se agrupa las percepciones del personal pensionado y jubilado de los poderes judicial, legislativo y del ejecutivo, así como también, la instancia denominada ISSSTEESIN, que representan en conjunto un incremento de 130 millones de pesos. Igualmente, a través del Sistema DIF Sinaloa se aplicaron mayores recursos estatales y federales (12 millones de pesos). Del mismo modo, en esta función se aplicaron recursos destinados a la atención de personas adultas mayores, en los Programas 70 y Más y de Apoyo Alimentario a Grupos Vulnerables por 87 millones de pesos.

La función Otros Asuntos Sociales registró durante el segundo trimestre del 2012, un ejercicio de 5 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año anterior, se habían ejercido 10 millones de pesos, que significa un decremento real de 54.5%.

Asimismo, la función Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General, al segundo trimestre del año 2012 presenta un incremento real del 12.2%, en relación al mismo periodo del año anterior; al respecto cabe señalar, que dicho aumento es consecuencia, preponderantemente, del mayor ejercicio de recursos mediante el Programa Desarrollo y Promoción Económica (33 millones de pesos), financiando todo un cúmulo de proyectos de inversión, destinados a la realización de eventos que promocionan a la entidad, fomentan la competitividad de las empresas sinaloenses en el interior del país y en el extranjero, coadyuvando de esta manera, a la

generación de más y mejores empleos, por otra parte, de la mayor cantidad de recursos destinados al Programa Capacitación para el Trabajo y Cultura Laboral (15 millones de pesos), mediante los cuales se procura mejorar la operación del Instituto de Capacitación para el Trabajo de Sinaloa.

La función denominada Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza, al segundo trimestre del 2012, registró una disminución de 453 millones de pesos en el ejercicio de recursos, representando en términos reales un decremento de 54.6% respecto al mismo periodo del año 2011. Al respecto cabe resaltar que dicho decremento se debe a la caída del gasto federalizado que se transfiere a la entidad, principalmente del que proviene del Programa Alianza para el Campo en la vertiente Adquisición de Activos Productivos (392 millones de pesos) y de Otras Reasignaciones federales para fomento agropecuario (66 millones de pesos).

La función denominada Transporte durante al segundo trimestre del año 2012, registró un ejercicio de 457 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año 2011, la aplicación alcanzó la cifra de 214 millones de pesos, lo que representa un incremento absoluto de 243 millones de pesos, significando por esa razón un incremento real de 104.5%. El aumento señalado anteriormente, responde a la mayor aplicación de recursos estatales en materia de comunicaciones y transportes, provenientes de transferencias de ingresos fiscales estatales por derechos de peaje (138 millones de pesos), de los recursos del empréstito otorgado al Estado (98 millones de pesos) y del Fondo Estatal de Solidaridad en su vertiente infraestructura carretera (15 millones de pesos).

De la misma manera, la función Turismo en el segundo trimestre de 2012 presenta un aumento de 26 millones de pesos, los cuales fueron destinados a proyectos de infraestructura turística en algunos municipios de la entidad, así como también, a la realización de grandes eventos y actividades de promoción turística del estado.

En lo que respecta a la función Ciencia, Tecnología e Innovación se tuvo un incremento de 7 millones de pesos al segundo trimestre del año 2012, lo que representa un incremento real de 8.9%, en relación al mismo periodo del año 2011. Dicho incremento se destinó principalmente, a impulsar actividades del ramo desarrollo e innovación gubernamental del estado y a la profesionalización de los servidores públicos.

De igual forma, la función Transacciones de la Deuda Pública/Costo Financiero de la Deuda, presenta un incremento de 40 millones de pesos al segundo trimestre del 2012, con respecto al mismo periodo del año anterior, ello obedece a que a partir del año en curso se empezó a cubrir el pago por concepto de amortización de la deuda pública del Estado por un monto de 24 millones de pesos, así como también, para el pago de intereses del servicio de la deuda se incrementó en 16 millones de pesos.

La función denominada Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno, registra un comportamiento negativo en el

periodo que se analiza, ya que al segundo trimestre de 2012 se ejerció un total de 1 mil 334 millones de pesos, que comparados con 1 mil 369 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2011, significa un decremento real de 6.6%, originado principalmente, por la disminución en las participaciones federales a los municipios por 46 millones de pesos; por otro lado se registró un incremento en el periodo que se informa por 13 millones de pesos, en los siguientes tres rubros de ingreso municipal: contribuciones adicionales, fortalecimiento a las finanzas públicas y participaciones estatales.

4.2.2. Egreso por capítulo del gasto

El Gobierno del Estado ha ejercido a junio de 2012 un monto total de 17 mil 637 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo 2011 el gasto ascendió a la cantidad de 15 mil 568 millones de pesos, esto representa en términos reales una variación de 8.6%.

EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

- Millones de Pesos -

Concepto	Enero-junio		Variación real (%)
	2011	2012	
Servicios Personales	2,679	3,119	11.6
Materiales y Suministros	79	120	44.4
Servicios Generales	423	540	22.1
Subsidios y Transferencias	7,545	8,350	6.1
Bienes Muebles e Inmuebles	23	98	305.6
Inversión Pública	1,342	2,268	62.0
Inversiones Financieras	987	691	-32.9
Participaciones y Aportaciones a Municipios	2,417	2,338	-7.3
Deuda Pública	73	113	48.8
TOTAL	15,568	17,637	8.6

En la clasificación del Presupuesto por Objeto de Gasto al segundo trimestre 2012 el capítulo de Servicios Personales, registra una variación real de 11.6% respecto al mismo periodo de 2011, producto de la regularización del 4.75% de incremento salarial negociado con el magisterio estatal en el anterior ejercicio fiscal, así como los del vigente, aunado al incremento de horas, plazas y prestaciones que registra el sector educativo, y, las negociaciones con el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado, es otra variable que contribuye al incremento en este capítulo.

Los capítulos de Materiales y Suministros y Servicios Generales al segundo trimestre de 2012, presentan una variación real de 44.4% y 22.1% respectivamente, el mayor ejercicio de recursos que se registró se ha realizado de acuerdo a la calendarización de los apoyos otorgados en el anterior ejercicio.

Subsidios y Transferencias registra una variación real de 6.1% en el periodo analizado, debido a lo siguiente:

- Los recursos transferidos los Partidos Políticos y Organismos Electorales presentan una variación real de 29.6%, ya que a junio de 2012 el ejercicio alcanzó los 77 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo de 2011 el gasto fue por 57 millones de pesos. Esta situación se explica debido a que en el presente ejercicio fiscal, de acuerdo a la Ley Electoral para el Estado de Sinaloa, en el año previo a elecciones, se otorga mayor financiamiento a los partidos políticos en la entidad.
- El renglón de organismos subsidiados registra un mayor ejercicio real de 14.8%, su comportamiento por sectores es el siguiente:

Los organismos educativos, registran un mayor ejercicio respecto al 2011 de 7.2%, las instituciones que se han visto favorecidas con dicho incremento son el Colegio de Bachilleres por 28 millones de pesos, la Universidad Autónoma de Sinaloa con 70 millones de pesos; y, el Instituto Sinaloense del Deporte y la Cultura Física por 21 millones de pesos.

En organismos de Salud se registra un mayor ejercicio de 18.1% que se refleja en el Hospital Pediátrico con 28 millones de pesos; Hospital Civil de Culiacán con 19 millones de pesos; Sistema DIF Sinaloa con 5 millones de pesos.

En Otros Subsidios se presenta un mayor ejercicio de 37.8%, que se refleja principalmente en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sinaloa.

- Los recursos transferidos de Gasto Federalizado registran una variación real de 3.7%, que se refleja en el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal por 138 millones de pesos y Subsidios a Educación (organismos) por 334 millones de pesos

El capítulo de gasto, Bienes Muebles e Inmuebles presenta una variación absoluta de 75 millones de pesos en el periodo mencionado; que obedece a un mayor ejercicio por este concepto en el Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular).

En lo que respecta a Inversión Pública, se presenta un mayor ejercicio de 62%, de los cuales 463 millones de pesos se financiaron con el crédito autorizado en el mes de

agosto del de 2011, en este sentido, la inversión estatal muestra un mayor ejercicio de recursos respecto a 2011, en diversos sectores, tales como:

Con 463 millones de pesos por concepto de Inversión Estatal Directa financiada con el crédito, los sectores que se han beneficiado son: Desarrollo Social por 38 millones de pesos, Infraestructura Educativa por 61 millones de pesos, Infraestructura Deportiva 27 millones de pesos, Infraestructura Carretera 98 millones de pesos, Vialidades Urbanas 135 millones de pesos, Infraestructura Urbana 72 millones de pesos, Infraestructura Hospitalaria 19 millones de pesos y Desarrollo Turístico por 13 millones de pesos.

En el programa Becas-Becasin se ejercieron mayores recursos a junio de 2012, respecto al mismo periodo 2011 por 17 millones de pesos.

En Desarrollo Regional se ha registrado un mayor ejercicio de 51 millones de pesos que se han utilizado para la atención de los programas de Apoyo Social para Adultos Mayores “70 y más” y Asistencia Social a Grupos Vulnerables.

Fomento y Promoción Económica por 48 millones de pesos.

En diversos proyectos de Fomento y Promoción Turística por 15 millones de pesos; los cuales fueron destinados a la realización de eventos y actividades de promoción turística del estado.

En Desarrollo Social y Humano se registró un mayor ejercicio por 102 millones de pesos al segundo trimestre 2012; en apoyo a diversos proyectos de INVIES por 56 millones de pesos, Rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales en el Crestón Mazatlán por 8 millones de pesos; proyectos en atención a Municipios con problemas de sequia en el estado de Sinaloa por 10 millones de pesos, principalmente.

En el Programa de Seguridad Pública se registró un mayor ejercicio por 29 millones de pesos.

En la Inversión Federalizada se presenta un mayor ejercicio en el Sistema de Protección Social en Salud por 116 millones de pesos, y en Otras Reasignaciones de 39 millones de pesos.

El capítulo de Inversiones Financieras registra un menor ejercicio en el programa de Alianza para el campo por 393 millones de pesos, mientras que las transferencias de Ingresos Fiscales Estatales de derechos de PEAJE presentan un mayor ejercicio de 138 millones de pesos por este concepto.

Las Participaciones y Aportaciones a Municipios registran un menor ejercicio respecto al segundo trimestre 2012 de 7.3%, que se refleja principalmente en el Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social Municipal.

El capítulo de Deuda Pública presenta una variación positiva real de 48.8%, para el pago del servicio de la deuda y amortización se destinaron 89 y 24 millones de pesos respectivamente, mientras que en el anterior ejercicio fiscal solo se pagó servicio de deuda por 73 millones de pesos.

4.2.3. Transferencia de Recursos a Municipios

Al segundo trimestre de 2012, los recursos transferidos a los municipios de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal y a los montos y calendario de ministración publicados en el órgano oficial del Estado de Sinaloa, ascendieron a 2 mil 356 millones de pesos, mientras en el mismo periodo de 2011 ascendieron a 2 mil 280 millones de pesos, lo que significa un decremento real de 1.0 por ciento.

TRANSFERENCIAS A LOS MUNICIPIOS

-Millones de pesos-

Municipio	Enero-junio		Variación	
	2011	2012	Absoluta	% Real
Ahome	305	313	8	-1.8
Angostura	43	44	1	-2.0
Badiraguato	56	58	2	-0.4
Concordia	34	37	3	3.4
Cosalá	29	28	-1	-7.5
Culiacán	630	650	20	-1.1
Choix	42	50	8	13.4
Elota	52	49	-3	-10.3
Escuinapa	56	53	-3	-9.9
El Fuerte	88	94	6	2.0
Guasave	223	222	-1	-4.6
Mazatlán	303	314	11	-0.8
Mocorito	54	57	3	1.0
Navolato	119	114	-5	-8.5
Rosario	50	61	10	15.7
Salvador Alvarado	66	69	3	0.6
San Ignacio	32	34	2	0.4
Sinaloa	97	111	14	10.0
TOTAL	2,280	2,356	76	-1.0

NOTA: Incluyen las participaciones de ingresos federales y los recursos del ramo 33 (FORTAMUN y FAIS municipal)

Por participaciones federales se transfirieron a los municipios al segundo trimestre de 2012 un total de 1 mil 415 millones de pesos; en el mismo periodo de 2011, la cantidad transferida por este mismo concepto fue de 1 mil 290 millones de pesos, lo que significa un incremento real de 5.1%, atribuible a una mayor recaudación federal participable.

**TRANSFERENCIAS A LOS MUNICIPIOS
PARTICIPACIONES FEDERALES**

-Millones de pesos-

Municipio	Enero-junio		Variación	
	2011	2012	Absoluta	% Real
Ahome	172	190	18	5.7
Angostura	28	31	3	5.5
Badiraguato	23	26	3	10.0
Concordia	21	22	1	1.9
Cosalá	19	18	-1	-11.2
Culiacán	362	417	55	10.4
Choix	24	26	2	4.0
Elota	29	31	2	2.6
Escuinapa	37	35	-2	-8.7
El Fuerte	45	49	4	4.6
Guasave	115	123	8	2.9
Mazatlán	179	197	18	5.4
Mocorito	31	31	-0	-5.1
Navolato	64	70	6	4.7
Rosario	30	36	6	14.1
Salvador Alvarado	42	45	3	1.9
San Ignacio	20	20	-0	-5.2
Sinaloa	49	49	-0	-4.9
TOTAL	1,290	1,415	125	5.1

Los recursos vía Ramo 33 que se transfieren a los municipios en el periodo enero-junio de 2012, fueron 941 millones de pesos, mientras en el mismo periodo de 2011 esta cantidad fue de 990 millones de pesos, lo que significa un decremento de 8.9% en términos reales.

Por tipo de recurso, el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) presenta un incremento en términos reales de 1.3% mientras que el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal presenta un decremento de 23.6% en el mismo periodo, que se explica por la reducción de los índices de pobreza que resultaron del Censo de Población y Vivienda 2010, que son tomados en cuenta en la fórmula de distribución de este fondo por la SEDESOL.

TRANSFERENCIAS A LOS MUNICIPIOS

RAMO 33

-Millones de pesos-

Municipio	Enero-junio						Variación % real		
	2011			2012			TOTAL	FORTA-MUN	FAISM
	TOTAL	FORTA-MUN	FAISM	TOTAL	FORTA-MUN	FAISM			
Ahome	133	88	45	123	93	30	-11.4	1.3	-36.2
Angostura	15	9	6	13	10	3	-15.8	1.3	-44.6
Badiraguato	33	6	27	32	7	25	-7.7	1.3	-9.8
Concordia	13	6	7	15	6	8	5.8	1.3	9.6
Cosalá	10	3	6	10	4	6	-0.0	2.9	-1.7
Culiacán	268	181	87	233	192	42	-16.6	1.3	-53.9
Choix	18	7	11	24	7	16	26.0	1.3	41.7
Elota	23	9	14	18	10	8	-26.6	1.2	-44.6
Escuinapa	19	11	8	18	12	6	-12.0	1.3	-31.0
El Fuerte	43	21	22	45	22	23	-0.7	1.3	-2.6
Guasave	108	60	48	99	64	35	-12.6	1.3	-30.1
Mazatlán	124	93	32	117	98	19	-9.7	1.3	-41.9
Mocorito	23	10	13	26	10	16	9.2	1.3	14.9
Navolato	55	29	26	44	30	13	-23.9	1.3	-51.2
Rosario	20	10	10	25	11	14	18.1	1.3	36.0
Salvador Alvarado	24	17	7	24	18	7	-1.8	1.3	-9.0
San Ignacio	12	5	8	14	5	9	9.4	1.3	14.4
Sinaloa	48	19	29	62	20	43	25.4	1.3	40.9
TOTAL	990	584	406	941	618	323	-8.9	1.3	-23.6

FORTAMUN= Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios

FAISM= Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

III.- DEUDA PÚBLICA

5. DEUDA PÚBLICA FEDERAL

Al cierre del segundo trimestre de 2012, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 4 billones 174 mil 994 millones de pesos. De este monto, 79.0% está constituido por deuda interna y el 21.0% restante por deuda externa. Como porcentaje del PIB, la deuda del Gobierno Federal se ubicó en 27.4%, correspondiendo 21.7 puntos a deuda interna y 5.7 puntos a deuda externa.

DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-11	30-Jun-12	31-Dic-11	30-Jun-12	31-Dic-11	30-Jun-12
TOTAL	3,946,515.6	4,174,994.0	100.0	100.0	25.7	27.4
INTERNA	3,112,093.2	3,299,475.6	78.9	79.0	20.3	21.7
EXTERNA	834,422.4	875,518.4	21.1	21.0	5.4	5.7

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

5.1. Deuda Interna

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al segundo trimestre de 2012 se ubicó en 3 billones 299 mil 475.6 millones de pesos, monto superior en 187 mil 382.4 millones de pesos al observado al cierre de 2011. Esta variación fue resultado conjunto de: a) un endeudamiento interno neto por 172 mil 027.3 millones de pesos, b) una disminución en las disponibilidades del Gobierno Federal por 3 mil 627 millones de pesos y c) ajustes contables al alza por 11 mil 728.1 millones de pesos, derivados principalmente, del efecto inflacionario de la deuda interna indizada.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	saldo 31-Dic-11	Movimientos de enero a junio de 2012				Saldo 30-Jun-12 ^{p./}
		Disp. ^{2/}	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros ^{3./}	
1.- Saldo de la Deuda Neta (3-2)	3,112,093.2					3,299,475.6
2.- Activos ^{1./}	85,610.0					81,983.0
3.- Saldo de la Deuda Bruta	3,197,703.2	1,135,971.3	963,944.0	172,027.3	11,728.1	3,381,458.6

Notas:

p./ Cifras preliminares

1./ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General.

2./ Del total de disposiciones el 9.5% fue colocado en las operaciones realizadas por los formadores de mercado.

3./ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

5.2. Deuda Externa

Al cierre del segundo trimestre de 2012, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se ubicó en 64 mil 069.2 millones de dólares, monto superior en 4 mil 426.7 millones de dólares al registrado al cierre de 2011. Como porcentaje del PIB, este saldo representa 5.7 por ciento.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de dólares)

Concepto	saldo 31-Dic-11	Movimientos de enero a junio de 2012				Saldo 30-Jun-12 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Otros ^{2/}	
1.- Saldo de la Deuda Neta (3-2)	59,642.5					64,069.2
2.- Activos ^{1/}	1,709.0					1,290.0
3.- Saldo de la Deuda Bruta	61,351.5	5,603.5	1,369.0	4,234.5	-226.8	65,359.2

Notas:

p./ Cifras preliminares

1./ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación

2./ incluye los ajustes por movimientos cambiarios

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La evolución de la deuda externa neta durante el segundo trimestre de 2012 fue resultado de los siguientes factores:

- Un endeudamiento externo neto de 4 mil 234.5 millones de dólares, derivado de disposiciones por 5 mil 603.5 millones de dólares y amortizaciones por 1 mil 369.0 millones de dólares.
- Ajustes contables negativos por 226.8 millones de dólares, que reflejan la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.
- Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron una disminución de 419.0 millones de dólares, con respecto al cierre de 2011. Este cambio refleja, la variación negativa en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

6. DEUDA PÚBLICA ESTATAL

La deuda pública del estado de Sinaloa al segundo trimestre del 2012 presentó un saldo **4 mil 572 millones de pesos** que comparado con el mismo mes del año inmediato anterior representa un aumento en términos reales de **15%**; integrada de la siguiente manera.

DEUDA PUBLICA ESTATAL REGISTRADA ANTE LA S.H.C.P SALDOS A JUNIO 2011 - 2012 (MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	JUNIO		VARIACION	
	2011	2012	ABSOLUTA	REAL %
<u>DIRECTA</u>	<u>2,620</u>	<u>3,454</u>	<u>834</u>	<u>26.4</u>
BANCA COMERCIAL	2,620	3,454	834	26.4
<u>CONTINGENTE</u>	<u>1,186</u>	<u>1,118</u>	<u>-68</u>	<u>-9.7</u>
MUNICIPIOS	62	13	-49	-79.9
ORGANISMOS MUNICIPALES	2	1	-1	-52.1
ORGANISMOS ESTATALES	326	308	-18	-9.4
FIDEICOMISOS	796	796	0	-4.2
<u>TOTAL</u>	<u>3,806</u>	<u>4,572</u>	<u>766</u>	<u>15.1</u>

FUENTE: Direccion de Contabilidad Gubernamental.

1/ Cifras preliminares en 2012

6.1. Deuda Estatal Directa

La Deuda pública Directa de **3 mil 454 millones de pesos**, constituida en 5 créditos contratados con la banca comercial, la cual representa un incremento en términos reales de 26.4% respecto al mismo mes del año inmediato anterior. Durante el segundo trimestre del 2012 se celebró un contrato más con la banca comercial que forma parte del empréstito de los 2 mil 600 millones de pesos autorizados por el H. Congreso del Estado mediante Decreto 324 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa el día 08 de Agosto de 2011; empréstito que ya se contrató en su totalidad integrándose en cuatro contratos con la banca comercial.

6.2. Deuda Estatal Contingente

Al segundo trimestre del 2012 la deuda indirecta registró 1 mil 118 millones de pesos, de los cuales corresponden 796 millones a Fideicomisos, 308 millones a organismos estatales, 1 millón a organismos municipales y 13 millones a municipios.

La deuda estatal indirecta presentó una variación real negativa de 9.7% al segundo trimestre de 2012, comparado con el mismo trimestre del año inmediato anterior.

La deuda de los municipios disminuyó 81% y en agosto de 2011 Invies liquidó el crédito contratado con Banobras.

6.3. Servicio de la Deuda Estatal Directa

En Enero venció el periodo de gracia del primer y segundo contrato de los que integran la Deuda Pública del Estado y se inicio pago de amortizaciones.

El pago del servicio de la deuda representó una variación real de 44% al segundo trimestre del 2012 respecto al 2011.

En el 2012 se registró pago de **110 millones de pesos**, 86 millones en pago de intereses y 24 millones en pago de capital; en tanto en el 2011 se registró solamente pago de interés **por 73 millones de pesos**.

SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA ESTATAL DIRECTA SALDOS A JUNIO 2011-2012 (MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	ENERO-JUNIO		VARIACIÓN	
	2011	2012	ABSOLUTA	REAL
INTERESES	73	86	13	12%
CAPITAL	0	24	24	
TOTAL	73	110	37	44%

FUENTE: Dirección de Contabilidad
Gubernamental

1/ Cifras preliminares

6.3. Calidad Crediticia

La calidad crediticia del Estado de Sinaloa se encuentra en “Alta Calidad Crediticia” por las tres agencias calificadoras; es importante destacar que la agencia Moody’s el 15 de diciembre de 2011 modificó la calificación a la alza a Ba1/A1.mx de Ba2/A2.mx, es decir pasa al estrato más alto dentro de su categoría. La acción de calificación refleja la capacidad del estado para ajustar su gasto respecto al crecimiento del ingreso, lo cual ha conducido a mantener resultados financieros relativamente

equilibrados y bajos niveles de deuda. Este año esta agencia calificadora ya realizó la visita al Estado para emitir la calificación 2012.

El 27 de Septiembre de 2011 Standard & Poor's confirmó su calificación del Estado de Sinaloa de 'mx A' a estable de positiva. La calificación incorpora un eventual incremento de la deuda estatal, con un perfil de vencimientos de largo plazo. La calificación también refleja un escenario de un desempeño presupuestal adecuado al cierre de 2011 y 2012 que le permitirá a Sinaloa mejorar su posición de liquidez en forma gradual, y que su nivel de endeudamiento no excedería el 45% de sus ingresos discrecionales.

Por su parte Fitch Ratings en noviembre publica la calidad crediticia del Estado en A+(mex) con la consideración e impacto en las finanzas estatales de endeudamiento adicionales hasta por el monto de 2,600 millones de pesos. Tal calificación se fundamenta en el buen desempeño financiero y la estabilidad en la generación de ahorro interno mostrado, aunado a los favorables términos y condiciones de la deuda actual esperada. En junio de este año esta agencia calificadora ratifica en comunicado la calidad crediticia del Estado en A+(mex).

Con esto la evolución de las calificaciones otorgadas al Estado de Sinaloa a la fecha siguen siendo las siguientes:

CALIFICADORAS	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Fitch Ratings	A(mex)pcp	-	A+ (mex)	A+ (mex)	A+ (mex)	A+ (mex)
Standard&Poor's	mxA	mxA	mx A	mxA	mxA	mxA*
Moody's Investors Service	A2.mx	-	A2.mx	A2.mx	A1.mx	A1.mx*

*Se consideran las mismas calificaciones del año inmediato anterior, 2011, en tanto se emita la calificación 2012.

IV.- POSICIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA AL 30 DE JUNIO DE 2012

7. BALANCE GENERAL



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DEL 2012
MILLONES DE PESOS**

Activo		Pasivo	
<u>Circulante :</u>		<u>Circulante:</u>	
BANCOS/TESORERIA	1/ 3,264	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	13/ 379
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	1/ 18	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	14/ 25
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	2/ 13	CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	15/ 70
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	3/ 11	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	16/ 57
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO	4/ 1,700	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	17/ 341
PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	5/ 9	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	18/ 384
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	6/ 28	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	19/ 2,627
VALORES EN GARANTIA	7/ 2 5,045	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	20/ 604
		PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	21/ 34
		FONDOS EN ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	22/ 9
		INGRESOS POR CLASIFICAR	23/ 270
		OTROS PASIVOS CIRCULANTES	1 4,801
<u>No Circulante:</u>		<u>No Circulante:</u>	
DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	8/ 75	PRESTAMOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	24/ 3,420
TERRENOS	24	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	2 3,422
EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	9/ 1,472	Suma Pasivo	8,223
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	10/ 2,642		
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	11/ 439	Hacienda Pública / Patrimonio	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	12/ 822	Hacienda Pública / Patrimonio Generado:	
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	35	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	1,308
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	37	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	5,374
EQUIPO DE TRANSPORTE	694	CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES	-52
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	25	6,630	
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	213		
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	2	SUMA HACIENDA PUBLICA:	6,630
ESTUDIOS, FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS	228		
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	3,100 9,808		
SUMAS :	14,853	SUMAS :	14,853
CUENTAS DE ORDEN			
FUNDOS LEGALES VENDIDOS A CREDITO	7		
DEUDORES POR LOTES VENDIDOS	4		
AVALES OTORGADOS	1,158		
CUENTAS ENTREGADAS A INVIES PARA SU COBRO	11		
CONVENIOS DE OBRA PUBLICA	76		
CARRETERAS ESTATALES DE CUOTAS	813		
FIDEICOMISOS	25		
ACTIVOS DADOS EN COMODATO	843		
	520		
SUMAS CUENTAS DE ORDEN:	3,432		

7.1. Notas al Balance General

1.- Bancos:

Este saldo se integra por cuentas de cheques productivas e inversiones a la vista, principalmente por los fondos que se mencionan:

BANCOS/TESORERIA		
Saldos al 30 de Junio del 2012	3,264	Millones de Pesos
Recursos Federalizados	2,197	"
Recursos Propios Comprometidos	83	"
Fondo de Ahorro para Aguinaldo a Municipios	54	"
Impuesto Predial Rústico	1	"
Cuentas Concentradoras Estatales	632	"
Cuentas Pagadoras	297	"
INVERSIONES TEMPORALES		
Saldos al 30 de Junio del 2012	18	Millones de Pesos
Fideicomisos	18	"

2.- Cuentas por Cobrar a Corto Plazo:

El saldo se integra por los conceptos que a continuación se relacionan:

Saldos al 30 de Junio del 2012	13	Millones de Pesos
Cuentas por Cobrar a la Federación	5	"
Cuentas por Cobrar a Entidades Federativas	5	"
Otras Cuentas por Cobrar	3	"

3.- Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo:

El saldo de esta cuenta se integra principalmente de cargos por cheques devueltos por insuficiencia de fondos y Anticipos otorgado a Dependencia para reparación de Maquinaria:

Saldos al 30 de Junio del 2012	11	Millones de Pesos
Responsabilidades	6	"
Anticipo para Reparación de Maquinaria	5	"

4.- Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo:

El saldo se integra por los siguientes conceptos:

Saldos al 30 de Junio del 2012	1,700	Millones de Pesos
Fondos Descentralizados	24	“
Gastos por Comprobar	2	“
Pagos Anticipados a Dependencias y Organismos	1,208	“
Dependencias de Gobierno	396	“
Anticipo a Cuenta de Participaciones – Municipios	70	“

5.- Prestamos Otorgados a Corto Plazo:

Esta cuenta refleja un saldo por 9 millones de pesos correspondiente al Anticipo otorgado al Municipio de Navolato para descontarse de los Ingresos del Impuesto Predial Rústico en los meses de Junio- Diciembre del 2012.

6.- Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo:

El saldo se integra por el siguiente concepto:

Saldos al 30 de Junio del 2012	28	Millones de Pesos
Proveedores de Uniformes Escolares	28	“

7.- Valores en Garantía:

El saldo de esta cuenta por 2 millones de pesos, corresponde a un fondo para garantizar la confirmación de operación de la tasa de interés, que se aplicará al crédito por 446 millones de pesos contratado con Banorte, con vencimiento al 30 de noviembre del 2014.

8.- Deudores Diversos a Largo Plazo:

El saldo por 75 millones de pesos, se integra por pagos efectuados a Banobras y Fonhapo por cuenta del Instituto de Vivienda del Estado de Sinaloa por la cantidad de 64 millones de pesos y Fonhapo por cuenta de Comunidades Ejidales por 11 millones de pesos por créditos avalados por Gobierno del Estado.

9.- Edificios no Residenciales:

Esta cuenta de activos fijos refleja un incremento en su saldo por la cantidad de 97 millones de pesos con respecto al saldo del primer trimestre del ejercicio en curso,

derivado de la incorporación de bienes con clave catastral #700005502712 por transmisión de propiedad del Desarrollo Urbano Tres Ríos.

Saldos al 30 de Junio del 2012 **1,472** Millones de Pesos

10.- Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público:

El saldo de esta cuenta se refiere a pagos de anticipos y estimaciones para la ejecución de obra pública, identificándose de la siguiente forma:

Saldos al 30 de Junio del 2012	2,642	Millones de Pesos
Edificaciones no habitacional en proceso	148	"
Construcción de Obras para el abastecimiento de agua	450	"
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	216	"
Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	256	"
Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	1,572	"

11.- Construcciones en Proceso en Bienes Propios:

El saldo de esta cuenta de integra con los conceptos que a continuación se indican:

Saldos al 30 de Junio del 2012	439	Millones de Pesos
Edificaciones no habitacional	419	"
Construcción de Obras de Urbanización	3	"
Instalación y Equipamiento en Construcciones	17	"

12.- Mobiliario y Equipo de Administración:

Esta cuenta de Activo se integra por los siguientes conceptos:

Saldos al 30 de Junio del 2012	822	Millones de Pesos
Mobiliario	558	"
Bienes Informáticos	264	"

13.- Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo:

Esta cuenta refleja un saldo acreedor de 379 millones de pesos a favor de terceros, derivado de retenciones en nomina presupuestal.

14.- Proveedores por Pagar a Corto Plazo:

El saldo por 25 millones de pesos se identifica por Proveedores de Servicios por 16 millones de pesos y Proveedores de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por la cantidad de 9 millones de pesos.

15.- Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo:

El saldo de esta cuenta por 70 millones de pesos se integra por aportaciones de Programas reasignados por la federación y de Inversión Estatal Directa, identificado los pasivos a través de Contratistas por la cantidad de 59 millones de pesos, Proveedores por 2 millones de pesos, Dependencias Externas por 6 millones de pesos y Municipios por 3 millones de pesos.

16.- Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo:

Reflejan un saldo de 57 millones de pesos por pasivos a favor de terceros, identificándose de la siguiente forma: 13 millones de pesos a favor de Municipios por concepto de Participaciones, 35 millones de pesos por concepto de Aportación Municipal para Obra Convenida, 4 millones de pesos por concepto de Aportación de Particulares para obra pública y 5 millones de pesos de Aportaciones para Adquisición de Armamento.

17.- Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo:

El saldo de esta cuenta de 341 millones de pesos se integra por pasivos a favor de Dependencias y Organismos por la cantidad de 283 millones de pesos, Bancos por 34 millones de pesos, 23 millones de pesos de Organismos Externos y 1 millón de pesos a favor de Proveedores.

18.- Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo:

El saldo se integra por los conceptos que a continuación se relacionan:

Saldos al 30 de Junio del 2012	384	Millones de Pesos
Retenciones Fiscales	62	“
Retenciones a Trabajadores del Estado	3	“
Cuotas del Impuesto Predial Rústico	21	“
Otras Retenciones a Terceros	32	“
Aportación Patronal para el Fondo de Ahorro de los	200	“

Trabajadores del Estado		
Reserva de Aguinaldo a Municipios	66	“

19.- Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo:

Refleja un saldo acreedor de 2,627 millones de pesos integrado de la siguiente forma: 4 millones de pesos por Depósitos para entregar a terceros, 1 millón de pesos a favor de terceros por arrendamientos, 400 millones de pesos por concepto de préstamo contratado con Bancomer, 977 millones de pesos contratados con Banco Mercantil del Norte, 100 millones de pesos contratados con Banco del Bajío y 1,145 millones de pesos a favor de Proveedores y Contratistas que tienen obras en procesos de ejecución.

20.- Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo:

El saldo se integra por los conceptos que a continuación se indican:

Saldos al 30 de Junio del 2012	604	Millones de Pesos
Dependencias Externas	323	“
Contratistas	3	“
Municipios	15	“
Prestadores de Servicios	8	“
Proveedores	17	“
Arrendamientos	6	“
Organismos Externos	36	“
Dependencias y Organismos	173	“
Organismos Subsidiados	4	“
Beneficiarios Diversos	19	“

21.- Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna:

El saldo por **34** millones de pesos que refleja esta cuenta al 30 de Junio del 2012 corresponde a la deuda pendiente de pago, derivado del monto estimado para amortización de Deuda Pública, durante el ejercicio fiscal del 2012, esta cantidad fue aprobada por la Legislación Local en Decreto No. 418 del 26 de diciembre del 2012

22.- Fondos en Administración a Corto Plazo:

El saldo por 9 millones de pesos se integra por 4 millones de pesos a favor de Municipios por reintegro del Fondo de Zona Federal Marítimo Terrestre y de 5 millones de pesos a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa para aplicarse en el Programa Infraestructura Educación Media Superior.

23.- Ingresos por Clasificar:

En esta cuenta se contabilizan las radicaciones por anticipos a cuenta de participaciones federales que el Gobierno del Estado recibe de la Tesorería de la Federación en forma mensual, estos anticipos y la recaudación de impuestos federales coordinados se aplican una vez que se determina el Fondo General de Participaciones que le corresponden al Estado de Sinaloa, documentado en la Constancia de Compensación de Participaciones.

24.- Préstamo de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo:

El saldo por 3,420 millones de pesos de esta cuenta se integra por los acreedores que a continuación se indican:

Banorte crédito # 22689280 con vencimiento al 26/12/2036	2,323	Millones de Pesos
Banorte crédito # 39287694 con vencimiento al 31/08/2025	240	“
Banorte crédito #1373831 con vencimiento al 30/09/2031	754	“
Banamex crédito # 5745810011 vencimiento 30/09/2031	103	“

25.- Fideicomisos:

Los saldos que reflejan estas cuentas de orden se refieren a las disponibilidades que tienen los fideicomisos.

8. ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

8.1. Gobierno Federal

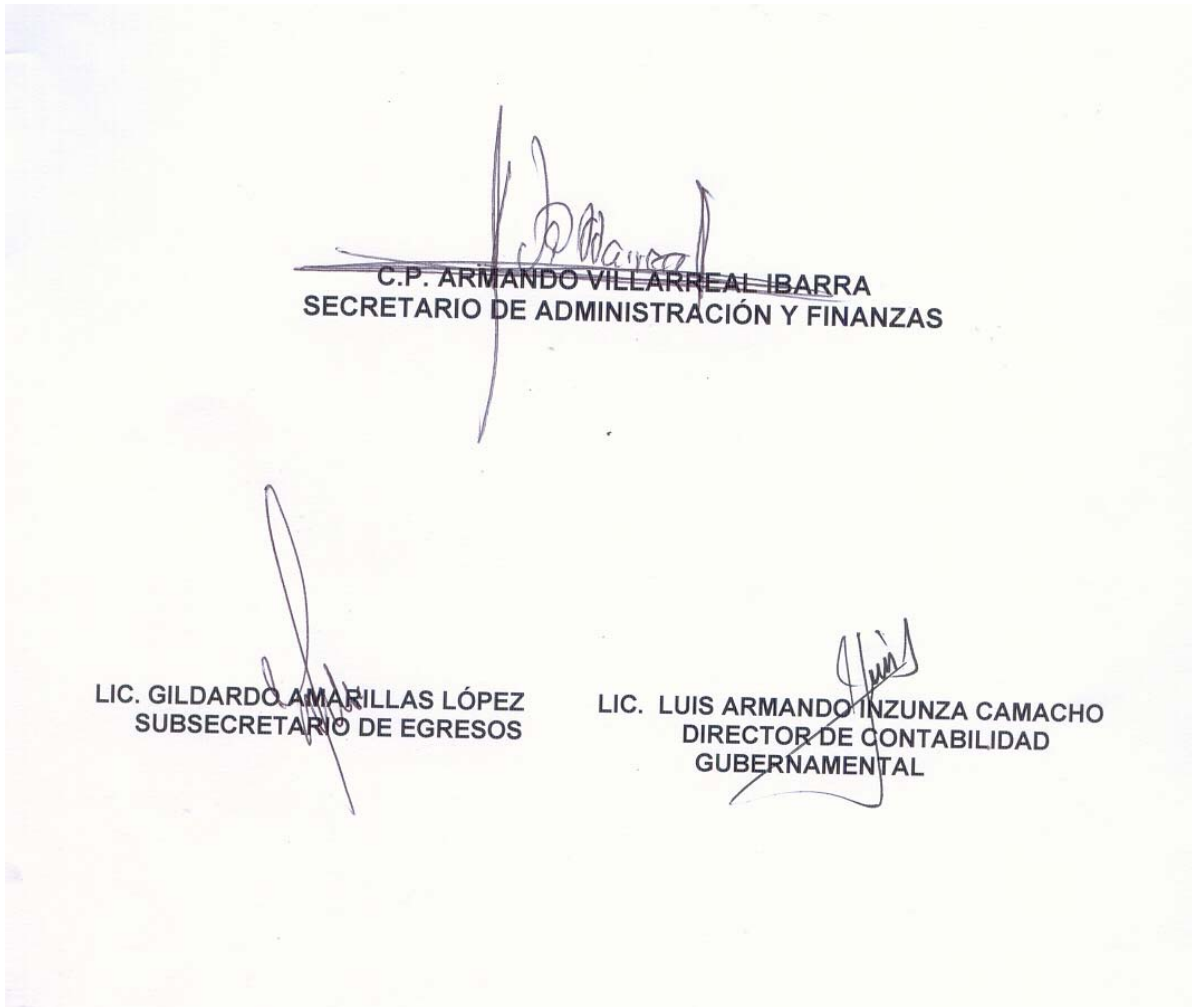
INGRESOS - EGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL - Millones de Pesos -

Concepto	Enero-junio		Variación real (%)
	2011	2012	
Ingresos presupuestarios			
<i>Petroleros</i>	507,946.0	591,165.3	12.0
Gobierno Federal	346,278.0	376,719.2	4.7
Derechos y Aprovechamientos	404,490.4	488,407.7	16.2
IEPS	-60,479.1	-111,491.6	n.s.
Impuestos a los rendimientos petroleros	2,266.7	-193.9	n.s.
Pemex	161,668.0	214,446.1	27.7
<i>No petroleros</i>	1,015,538.5	1,133,317.1	7.4
Gobierno Federal	778,276.5	861,040.7	6.5
Tributarios	722,980.7	769,544.5	2.5
ISR, IETU e IDE	396,750.0	423,147.3	2.7
Impuesto al valor agregado	254,811.9	279,188.0	5.5
Producción y servicios	33,433.0	35,663.6	2.7
Importaciones	12,340.6	13,421.7	4.7
Otros impuestos	25,645.2	18,124.0	-32.0
No Tributarios	55,295.9	91,496.2	59.3
<i>Organismos y empresas</i>	237,262.0	272,276.4	10.5
Suman los Ingresos Totales	1,523,484.5	1,724,482.4	9.0
Egresos			
Gasto primario	1,518,989.2	1,715,297.3	8.7
Programable	1,250,200.4	1,438,744.0	10.8
No programable	268,788.8	276,553.3	-0.9
Participaciones	245,840.9	255,682.7	0.1
Adefas	20,750.8	22,566.3	4.7
Operaciones ajenas	2,197.0	-1,695.7	n.s.
Costo financiero	136,125.2	155,907.6	10.3
Suman los Egresos Totales	1,655,114.4	1,871,204.9	8.8
Diferencia entre Ingreso y Gasto	-131,630	-146,723	

8.2. Gobierno del Estado de Sinaloa

INGRESOS - EGRESOS - Millones de Pesos -

Ingresos	Enero-Junio		Variación real (%)
	2011	2012	
Ingresos			
Impuestos	669	718	2.8
Contribuciones de Mejoras	53	56	-0.2
Derechos	754	884	12.3
Productos de Tipo Corriente	61	81	25.9
Aprovechamientos de Tipo Corriente	113	141	19.7
Participaciones	6,008	6,332	1.0
Aportaciones	7,319	7,602	-0.5
Transferencias,Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,724	2,289	27.2
Ingresos Financieros	34	42	18.1
Ingresos Recaudados por Endeudamiento Interno		412	
Suman los Ingresos Totales	16,737	18,556	6.3
Egresos			
Poder Legislativo	117	161	31.5
Poder Judicial	164	194	13.8
Organismos Autónomos	32	35	6.1
Partidos Políticos y Organismos Electorales	57	77	29.6
Poder Ejecutivo	5,374	6,889	22.9
Educación	2,760	3,171	10.1
Salud	258	337	24.9
Seguridad y Justicia	616	803	24.8
Fomento a las Actividades Productivas	766	1,320	65.2
Desarrollo Social y Urbano	469	612	25.0
Otros	504	647	22.9
Seguridad Social	364	488	28.8
Participaciones a Municipios	1,363	1,331	-6.4
Gasto Federalizado	8,025	8,348	-0.3
Educación	5,069	5,574	5.4
Salud	1,006	1,240	18.1
Seguridad Pública	207	173	-20.2
Transferencias a Municipios	990	941	-8.9
Fomento a las Actividades Productivas	254	315	18.6
Otros	498	106	-79.7
Deuda Pública	73	113	48.8
Suman los Egresos Totales	15,568	17,637	8.6
Diferencia entre Ingreso y Gasto	1,169	919	



Esta hoja de firmas corresponde al Avance sobre la Situación Económica, las Finanzas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2012.